PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2020/21

TALLER DE EXPRESIÓN Y CREACIÓN MUSICAL 1º ESO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. BLOQUES DE CONTENIDO 6

3.DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. 6

4.TEMPORALIZACIÓN 9

5.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS DE LOS ESTÁNDARES 9

6.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 13

7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 13

8.MATERIALES APORTADOS POR EL ALUMNO 15

MÚSICA 2º, 3º, 4º ESO

1. OBJETIVOS 17

1.1 Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia. 17

1.2 Objetivos del área de música 18

2. INTRODUCCIÓN 19

3. CONTENIDOS 19

4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO 20

4.1 Organización de las Unidades Didácticas 2º ESO. 20

4.2 Organización de las Unidades Didácticas 3º ESO. 45

4.2 Organización de las Unidades Didácticas 4º ESO. 59

5.COMPETENCIAS 79

6. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA 81

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS ESTANDARES PARA LOS CURSOS DE ESO 94

8. METODOLOGÍA 97

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.....100

10. RECURSOS DIDÁCTICOS 101

11. RELACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....102

12. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRACTICA DOCENTE.....103

12.1. Indicadores del proceso enseñanza-aprendizaje.....103

12.2. Criterios. 103

12.3. Procedimientos. 103

12.4. Temporalización. 104

LENGUAJE Y PRÉCTICA MUSICAL 1º BACHILLERATO

1. OBJETIVOS 106

2. INTRODUCCIÓN 107

3. CONTENIDOS 108

4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO.....111

5.COMPETENCIAS.....121

6. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA 123

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS ESTANDARES 129

8. RECURSOS DIDÁCTICOS 131

9.RELACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....132

10. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRACTICA DOCENTE.....132

10.1. Indicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.....132

10.2.- Criterios.....133

10.3.- Procedimientos.....133

HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA 2º DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS 135

2. INTRODUCCION 136

3.OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA MATERIA 137

3.1.Objetivos 137

3.2.Contenidos 138

4.-SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO 141

5.COMPETENCIAS 197

6. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA 199

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS ESTANDARES 205

8. RECURSOS DIDÁCTICOS 206

9.RELACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....207

10. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRACTICA DOCENTE 207

10.1. Indicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje 208

10.2.- Criterios 208

10.3.- Procedimientos 208

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN 210

TALLER DE CREACIÓN Y EXPRESIÓN MUSICAL

1º ESO

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Creación y Expresión Musical pretende dotar al alumno de unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan convertirse en un usuario crítico y responsable de música digital y crear sus propios productos sonoros.

La música digital está presente en muchos ámbitos de la vida diaria, desde la utilizada en los medios de comunicación convencionales hasta la ofertada en plataformas de Internet que posibilitan su consumo a través de dispositivos electrónicos. La facilidad de difusión de música digital en Internet deja inmersos a los usuarios en un vasto océano de posibilidades creativas que no ha supuesto necesariamente un incremento en la calidad del producto sonoro, por lo que alimentar el espíritu crítico y la autonomía del alumno como usuario se convierte en una necesidad primordial, así como contribuir a que conozca las reglas básicas que se aplican al consumo de música.

El estudio de la materia contribuirá a la adquisición y desarrollo de las competencias del currículo mejorando en el alumno sus destrezas tecnológicas y comunicativas, al igual que la capacidad de trabajo en equipo, de iniciativa y liderazgo, desarrollando una actitud crítica y estimulando su espíritu emprendedor.

2. BLOQUES DE CONTENIDO

Los contenidos se han estructurado en cuatro grandes bloques:

- **Bloque 1, Apreciación musical**: tiene como objetivo desarrollar en el alumno un sentido crítico que le permita ordenar y valorar fenómenos musicales a partir del análisis y la comprensión de la cultura sonora globalizada en la que vive inmerso.

- **Bloque 2, Consumo de música digital**: este bloque busca la comprensión y análisis de las reglas básicas de consumo de música en Internet con el fin de convertir al alumno en un usuario responsable. Se le dotará, para ello, del conocimiento en el uso de plataformas de música en streaming con o sin carácter social y se le introducirá en la comprensión de los términos relativos a la propiedad intelectual fomentando una actitud de respeto hacia los derechos de autor.

- **Bloque 3, Tratamiento del sonido digital**: pretende dotar al alumno de autonomía para gestionar y hacer uso de bancos de recursos sonoros en Internet, así como del conocimiento de las herramientas técnicas básicas que le ayuden a tratar digitalmente el sonido.

- **Bloque 4, Tecnología aplicada a la creación musical**: de carácter integrador, el objetivo principal de este bloque es la interrelación de los contenidos de los bloques previos para la planificación, elaboración, presentación y difusión de proyectos individuales y colectivos relacionados con las tecnologías, recursos y software musicales.

3.DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas:

BLOQUE 1: APRECIACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Análisis y valoración de los elementos y las características constructivas y afectivas de la música de diferentes culturas, épocas, estilos, géneros y artistas.	1. Reconocer, describir y comparar los elementos estructurales y musicales que intervienen en diferentes composiciones haciéndolas únicas, interesantes y expresivas.	1.1. Reconoce y describe elementos musicales y estructurales básicos usados en composiciones de diferentes culturas, épocas, estilos, géneros y artistas.
		1.2. Compara procedimientos de empleo de los elementos musicales y estructurales en diferentes composiciones distinguiendo diferencias y paralelismos entre ellas.
• Fomento de una actitud de respeto, apreciación e interés ante las audiciones musicales y las opiniones artísticas de los compañeros.	2. Realizar críticas sobre audiciones musicales en base a sus elementos estructurales e impresiones personales.	2.1. Elabora, empleando una terminología adecuada, comentarios escritos u orales sobre audiciones musicales aplicando lo aprendido en clase.
		2.2. Justifica opiniones artísticas personales sobre audiciones musicales a partir del análisis de sus características y de las impresiones y sentimientos surgidos de su escucha.
	3. Adquirir y consolidar actitudes de respeto, apreciación e interés durante la audición de música y ante las opiniones artísticas de los compañeros	3.1. Mantiene una actitud respetuosa de apreciación e interés hacia las diferentes audiciones musicales trabajadas en clase y hacia las opiniones artísticas de los compañeros.

BLOQUE 2: CONSUMO DE MÚSICA DIGITAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• La oferta musical en Internet y su consumo.	1. Conocer y utilizar de forma funcional plataformas de oferta musical en Internet.	1.1. Conoce diferentes sitios web de oferta musical en Internet.
	2. Comprender los términos relacionados con la propiedad intelectual.	2.1. Conoce y comprende los conceptos de propiedad intelectual, derechos de autor, derechos morales, derechos patrimoniales, copyright, copyleft y plagio.
• La propiedad intelectual y licencias		

de uso.		

BLOQUE 3: TRATAMIENTO DEL SONIDO DIGITAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Utilización de software y recursos de Internet para el tratamiento y edición digital del sonido. • Técnicas básicas de edición musical. • Efectos básicos de tratamiento del sonido digital: efectos sobre la amplitud, la frecuencia y el tiempo.	1. Conocer bancos de recursos sonoros en internet y localizar en ellos contenidos con licencias que permitan su reutilización y modificación.	1.1 Busca, selecciona con autonomía y cita correctamente recursos sonoros en internet con licencias que permiten su reutilización y modificación.
	2. Conocer técnicas básicas de tratamiento y edición del sonido digital y aplicarlas mediante software especializado.	2.1 Conoce y aplica técnicas y efectos básicos de edición del sonido digital.

BLOQUE 4: TECNOLOGÍA APLICADA A LA CREACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Planificación y realización de proyectos individuales y colectivos que impliquen la búsqueda de recursos sonoros en Internet y su tratamiento.	1. Conocer y utilizar en proyectos individuales y colectivos las posibilidades que ofrecen las tecnologías, recursos y software musicales.	1.1. Plantea y organiza el proceso creativo de un proyecto.
		1.2. Colabora en proyectos colectivos asumiendo la responsabilidad de las tareas asignadas y respetando las ideas y decisiones del resto de compañeros del grupo.
		1.3. Elige y aplica, durante la realización de los proyectos, las técnicas más apropiadas de edición del sonido digital.
• Valoración y difusión de las producciones de los proyectos realizados en	2. Analizar y realizar evaluaciones críticas de los proyectos elaborados en clase.	2.1. Explica, empleando una terminología adecuada, el proceso y las características de los proyectos.

clase.		2.2. Elabora críticas constructivas a partir del análisis de sus proyectos y los de sus compañeros

4.TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación: bloques 1,2, y 3

2ª evaluación: bloques 1,2 y 3

3º evaluación: bloques 1,2, y 3

En las tres evaluaciones se realizaran indistintamente los tres bloques contenidos en la programación de este Taller de Música graduando el grado de dificultad y las exigencias a los alumnos en virtud de sus avances, capacidades e implicación con la asignatura, procurando incentivar en todo momento el trabajo interpretativo tanto rítmico como melódico, a nivel individual y a nivel grupal .Además de por el tema de disponibilidad de Aula Plumier y del número de alumnos del curso, hechos, estos últimos que determinan mucho el tema.

5.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS DE LOS ESTÁNDARES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Análisis y valoración de los elementos y las características constructivas y afectivas de la música de diferentes culturas, épocas, estilos, géneros y artistas.	Reconocer, describir y comparar los elementos estructurales y musicales que intervienen en diferentes composiciones haciéndolas únicas, interesantes y expresivas.	1.1.2 Compara procedimientos de empleo de los elementos musicales y estructurales en diferentes composiciones distinguiendo diferencias y paralelismos entre ellas.	CEC/CL	Prueba
- Fomento de una actitud de respeto, apreciación e interés ante las audiciones musicales y las opiniones artísticas de los compañeros.	Adquirir y consolidar actitudes de respeto, apreciación e interés durante la audición de música y ante las opiniones artísticas de los compañeros	1.3.1 Mantiene una actitud respetuosa de apreciación e interés hacia las diferentes audiciones musicales trabajadas en clase y hacia las opiniones de los compañeros.	CEC/CSC	Comportamiento
- La oferta musical en Internet y su consumo. - La propiedad intelectual y licencias de uso.	Comprender los términos relacionados con la propiedad intelectual.	2.2.1 Conoce y comprende los conceptos de propiedad intelectual, derechos de autor, derechos morales, derechos patrimoniales, copyright, copyleft y plagio.	CDIG/CSC	Observación directa
- Utilización de software y recursos de Internet para el tratamiento y edición digital del sonido. - Técnicas básicas de edición musical. - Efectos básicos de tratamiento del sonido digital: efectos sobre la amplitud, la frecuencia y el tiempo.	Conocer técnicas básicas de tratamiento y edición del sonido digital y aplicarlas mediante software especializado.	3.2.1 Conoce y aplica técnicas y efectos básicos de edición del sonido digital.	CDIG	Trabajo
- Planificación y realización de proyectos individuales y colectivos que impliquen la búsqueda de recursos sonoros en internet y su tratamiento.	Conocer y utilizar en proyectos individuales y colectivos las posibilidades que ofrecen las tecnologías, recursos y software musicales.	4.1.2 Colabora en proyectos colectivos asumiendo la responsabilidad de las tareas asignadas y respetando las ideas y decisiones del resto de compañeros del grupo.	AA/CSC /SIEE	Trabajo y comportamiento
- Valoración y difusión de las producciones de los proyectos realizados en clase	Conocer y utilizar en proyectos individuales y colectivos las posibilidades que ofrecen las	4.2.1.Explica, empleando una terminología adecuada, el proceso y las características de los proyectos	CL/AA	Trabajo

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándar de aprendizaje	Competencias	Instrumentos de evaluación
Análisis y valoración de los elementos y las características constructivas y afectivas de la música de diferentes culturas, épocas, estilos, géneros y artistas.	Reconocer, describir y comparar los elementos estructurales y musicales que intervienen en diferentes composiciones haciéndolas únicas, interesantes y expresivas.	1.1.1 Reconoce y describe elementos musicales y estructurales básicos usados en composiciones de diferentes culturas, épocas, estilos, géneros y artistas.	CEC/CL	Trabajo/Prueba
Fomento de una actitud de respeto, apreciación e interés ante las audiciones musicales y las opiniones artísticas de los compañeros	Realizar críticas sobre audiciones musicales en base a sus elementos estructurales e impresiones personales.	1.2.1 Elabora, empleando una terminología adecuada, comentarios escritos u orales sobre audiciones musicales aplicando lo aprendido en clase.	CEC/CL	Trabajo/audición
	Adquirir y consolidar actitudes de respeto, apreciación e interés durante las audiciones musicales y ante las opiniones artísticas de los compañeros	1.3.1 Mantiene una actitud respetuosa de apreciación e interés hacia las diferentes audiciones musicales trabajadas en clase y hacia las opiniones artísticas de los compañeros	CEC/CSC	Comportamiento
La oferta musical en internet y su consumo. La propiedad intelectual y licencias de uso.	Conocer y utilizar de forma funcional plataformas de oferta musical en Internet.	2.1.1 Conoce diferentes sitios web de oferta musical en Internet.	CDIG	Trabajo/audición
		4.1.3 Elige y aplica, durante la realización de los proyectos, las técnicas más apropiadas de edición del sonido digital.		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándar de aprendizaje	Competencias	Instrumentos de evaluación
Análisis y valoración de los elementos y las características constructivas y afectivas de la	Realizar críticas sobre audiciones musicales en base a sus elementos estructurales e	1.2.2 Justifica opiniones artísticas personales sobre audiciones musicales a partir del análisis	CEC/CL	Trabajo/audición

música de diferentes culturas, épocas, estilos, géneros y artistas.	impresiones personales.	de sus características y de las impresiones y sentimientos surgidos de su escucha.		
Fomento de una actitud de respeto, apreciación e interés ante las audiciones musicales y las opiniones artísticas de los compañeros	Adquirir y consolidar actitudes de respeto, apreciación e interés durante las audiciones musicales y ante las opiniones artísticas de los compañeros	1.3.1 Mantiene una actitud respetuosa de apreciación e interés hacia las diferentes audiciones musicales trabajadas en clase y hacia las opiniones artísticas de los compañeros.	CEC/CSC	Comportamiento
Utilización de software y recursos de internet para el tratamiento y edición digital del sonido. Técnicas básicas de edición musical. Efectos básicos de tratamiento del sonido digital: efectos sobre la amplitud, la frecuencia y el tiempo.	Conocer bancos de recursos sonoros en Internet y localizar en ellos contenidos con licencias que permitan su reutilización y modificación.	3.1.1 Busca, selecciona con autonomía y cita correctamente recursos sonoros en Internet con licencias que permiten su reutilización y modificación.	CDIG/SIEE/CEC	Trabajo
Planificación y realización de proyectos individuales y colectivos que impliquen la búsqueda de recursos sonoros en Internet y su tratamiento. Valoración y difusión de las producciones de los proyectos realizados en clase.	Conocer y utilizar en proyectos individuales y colectivos las posibilidades que ofrecen las tecnologías, recursos y software musicales.	4.1.1 plantea y organiza el proceso creativo de un proyecto. 4.1.2 Colabora en proyectos colectivos asumiendo la responsabilidad de las tareas asignadas y respetando las ideas y decisiones del resto de compañeros del grupo.	AA/SIEE AA/CSC/SIEE	Trabajo trabajo

6.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS

1.- La observación directa en el aula. Incluye la interpretación vocal, instrumental y corporal, la participación en grupo y la realización de los ejercicios propuestos.

2.- Pruebas individuales de evaluación.

3.- Observación del esfuerzo personal y de la actitud hacia la asignatura.

4.- Trabajos, individuales y grupales.

7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Nota media de todos los trabajos y pruebas realizadas	80%
Actitud ante el trabajo, la asignatura y comportamiento.	20%
Calificación total	**De 1 a 10**

Se valorará positivamente la predisposición constructiva, participativa, crítica y reflexiva durante las clases lectivas. Asimismo, en cualquier caso se exigirá el comportamiento cívico y educado que respete en todo momento los valores de la convivencia, al profesor, y a los propios compañeros.

Criterios generales de calificación para final de curso

Calificación final de curso:

(Nota 1ª evaluación + Nota 2ª evaluación + Nota 3ª evaluación) / 3 = Nota final del curso.

Se calificará numéricamente sobre 10 puntos.

Para calcular la media de la nota final, el alumno deberá tener un mínimo de 5 en cada evaluación.

Los resultados de la evaluación se califican con las siguientes correspondencias:

INSUFICIENTE ------- 0, 1, 2, 3 ó 4

SUFICIENTE ---------5

BIEN ---------- 6

NOTABLE ---------- 7 u 8

SOBRESALENTE ---- 9 ó 10

El departamento podrá otorgar, a propuesta del profesor, mención honorífica al alumno que haya obtenido la calificación de 10 en las condiciones que establezca la Administración educativa, siempre que no se sobrepase el 10% del alumnado.

RECUPERACIONES

Exámenes de recuperación de Junio

La nota de Junio ,será la media de los tres trimestres. Si el alumno no lo supera tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Los alumnos que no superen la asignatura en junio presentarán en septiembre el/los trabajos

que se les asignarán en junio. Para aprobar en dicha convocatoria deberá tener un 5 en todos los trabajos presentados.

8.MATERIALES APORTADOS POR EL ALUMNO

Los alumnos deben traer a las clases un cuaderno en el que incluirán los apuntes dados durante las clases, los ejercicios de lenguaje y práctica musical, así como las partituras tanto rítmicas como melódicas que se trabajaran durante las clases. Al igual que la flauta dulce.

Además, deberán traer cualquier otro tipo de material solicitado (cartulinas, colores, material reciclable etc) y en la fecha que se le marque. El no traer el material supone que durante esa clase el alumno no trabaja por lo que se le podrá poner negativos que a la hora de la nota final pueda bajar su puntuación.

MÚSICA

2º 3º Y 4º

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia.

Según el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la

sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.2 Objetivos del área de música

1. Desarrollar la audición musical a través del reconocimiento de los parámetros del sonido y los elementos básicos de lenguaje musical.
2. Manejar los elementos de representación gráfica de la música en la lectura y escritura musical.
3. Desarrollar la capacidad de improvisación musical.
4. Dominar nociones básicas de composición y formas de organización musical.
5. Interpretar musicalmente obras sencillas desarrollando sus capacidades y habilidades musicales y de trabajo en grupo.
6. Respetar las creaciones musicales propias y ajenas.
7. Investigar las posibilidades sonoras de objetos y las distintas fuentes.
8. Discriminar auditivamente los distintos instrumentos, las voces y sus agrupaciones.
9. Descifrar el código musical en la lectura de partituras.
10. Valorar el silencio en la audición musical.
11. Discernir distintos tipos de música y su procedencia cultural.
12. Describir la organización y la estructuración musical de una obra interpretada en vivo o grabada.
13. Localizar e interiorizar situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones.
14. Relacionar la música con otras disciplinas.
15. Mostrar interés por músicas de diferentes culturas y diversificar las preferencias musicales.
16. Conocer el patrimonio cultural español y adoptar una actitud de conservación y transmisión del mismo.
17. Desarrollar una actitud crítica y una capacidad de argumentación y razonamiento en cuestiones musicales.
18. Valorar la música actual desarrollando una capacidad de análisis crítico e interés por sus elementos creativos e innovadores.
19. Manejar las herramientas tecnológicas en la grabación, la reproducción, la creación o la interpretación musical.
20. Utilizar los recursos informáticos como medios de aprendizaje e investigación del hecho musical.

2. INTRODUCCIÓN

La programación parte en primer lugar de la legislación vigente, desde el propio derecho a la educación recogido en el **artículo 27.5 de la Constitución Española de 1978**, así como el acceso igualitario a la cultura, recogido en el **artículo 44**.

La **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

*El **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

*La **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*

El ***Decreto 220/2015***, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El ***Decreto 221/2015,*** de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En base a la legislación mencionada, junto a las características propias del centro, que es donde se concretan las intenciones y principios educativos, surge la realidad de la **programación** desarrollada para la materia de Música en la E.S.O.

Frente al carácter más global y vivencial de la Educación Artística en Primaria, el planteamiento del área de Música en Secundaria permite una aproximación más diferenciada y analítica, teniendo en cuenta las características evolutivas del alumnado en cuanto a nivel de abstracción. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que el enfoque de la materia siga siendo similar, articulándose en torno a los dos ejes fundamentales de la educación musical: la percepción y la expresión. Ambos ejes están estrechamente vinculados a través del lenguaje musical que actúa como elemento vertebrador.

3. CONTENIDOS

Los contenidos del área se han organizado en cuatro bloques:

“Interpretación y creación”, “**Escucha”, “Contextos musicales y culturales”, “Música y tecnología”.** Todos los bloques están interrelacionados y los diferentes tipos de contenidos deben trabajarse en el aula de forma integrada, para que los dos ejes de percepción y expresión se

potencien entre sí.

Bloque 1: Interpretación y creación: con estos contenidos se pretende que los alumnos participen activamente como músicos, integrando la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical.

Bloque 2: Escucha: con estos contenidos se pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar a los alumnos de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales: con estos contenidos se pretende dar a conocer el valor del patrimonio musical español e identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

Bloque 4: Música y tecnologías: con estos contenidos se pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana de los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO

4.1 Organización de las Unidades Didácticas 2º ESO.

- ***Unidad 1*** **"Cualidades del sonido"**

OBJETIVOS

1. Analizar el proceso de producción del sonido. Diferenciar el sonido, del ruido y el silencio.
2. Valorar la importancia del silencio y conocer los perjuicios de la contaminación acústica para la salud.
3. Conocer las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. distinguirlas auditivamente y relacionarlas con su representación gráfica.
4. Relacionar las cualidades del sonido con su representación gráfica.
5. Conocer las características de la música en el cine.

6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta.
7. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
1) El sonido. El ruido. El silencio	**B1.C1.** Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **B1.C6.** Explora las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	**E1.1.** Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. **E6.1.** Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender
2) Las cualidades del sonido y su representación gráfica: • La altura (clave de Sol, pentagrama, notas musicales) • La duración (figuras y silencios musicales) • La intensidad (matices • El timbre	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de Sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
2)Las cualidades del sonido y su representación gráfica: • La altura (clave de Sol, pentagrama, notas musicales) • La duración (figuras y silencios musicales) • La intensidad (matices • El timbre 4)El pulso musical 5)Expresión vocal y lectura musical 6)Interpretación instrumental con flauta	**B1.C5**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E3.1.** Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. **E5.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.3.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales
3) La música al servicio de otros lenguajes: música y lenguaje cinematográfico **6)** Interpretación instrumental con flauta	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. **E4.3.** Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

- ***Unidad 2*** **: "El ritmo"**

OBJETIVOS:

1. Comprender e interiorizar los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo.
2. Conocer el nombre de las indicaciones de tempo más comunes.
3. Apreciar la necesidad de mantener un pulso constante en las interpretaciones en grupo.
4. Identificar, leer y escribir ritmos en los compases de2/4, 3/4, 4/4.
5. Conocer las características del estilo musical rock.
6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta.
7. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

CONTENIDOS:

1) El pulso. El *tempo* musical y las indicaciones de *tempo*.
2) Acento y compás. Compases binarios, ternarios y cuaternarios.
3) El ritmo. La polirritmia
4) La línea divisoria y la doble barra final.
5) La música rock: principales características del estilo y algunos intérpretes representativos.
6) Ejercicios rítmicos con palmas y percusión corporal. Conocemos la batería.
7) Expresión vocal y lectura musical.
8) Interpretación instrumental con flauta.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
1) 2) 3) 6)	**B1.C1.** Reconocerlos elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	**E1.1.**Reconoce los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. **E1.2.** Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender
1) 2) 3)4) 6)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música. (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo).	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
6) 7) 8)	**B1.C3.** Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. **B1.C4.**Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. **B1.C5**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E3.1. .** Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. **E4.4.** Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. **E5.1.**Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.3.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes,	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	
5) 7)	**B3.C2.**Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E.2.1.** Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. **E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

- ***Unidad 3*: "Melodía y Armonía"**

OBJETIVOS:

1. Conocer los principios básicos y los aspectos principales relacionadas con la melodía.
2. Conocer los principios básicos y los aspectos principales relacionadas con la armonía.
3. Conocer las principales características de la música *hip-hop*.

4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios (pero también composiciones originales y de repertorio) de ritmo, voz y flauta.
5. Desarrollar y aplicar diversas habilidades en el ámbito del movimiento y la danza para el correcto montaje de una danza del mundo

CONTENIDOS:

1) La melodía: tipos de melodías; frases musicales; escalas; alteraciones e intervalos.
2) La armonía: consonancia y disonancia; acorde.
3) Auditorio musical: el *hip-hop*.
4) Con mucho ritmo: blanca, silencio de blanca y redonda.
5) Afinando: lectura de un ámbito de *do* a *la*. Interpretación vocal de música étnica.
6) Mueve los dedos: interpretación de mini composiciones en estilo *tecno-folk y jazzístico*.
7) Concierto: interpretación de una composición original basada en el estilo *hip-hop*.
8) Taller de danzas del mundo: interpretación de una danza griega.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
1) **2)**	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
4) 5) 6) 7)	**B1.C5**.Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E5.1.**Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.2.** Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor/a y de los compañeros y compañeras. **E53.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales
3) 7)	**B3.C2.**Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa. **B3.C4.** Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. **E4.2.** Se interesa por amplificar y diversificar las preferencias musicales propias.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.

- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

- ***<u>Unidad 4</u>: "La voz"***

OBJETIVOS:

1. Identificar y conocer las partes del aparato fonador.
2. Comprender los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador.
3. Comprender la importancia de la educación de la voz y de mantener hábitos de higiene vocal.
4. Conocer los diferentes tipos de voces y su clasificación.
5. Identificar las agrupaciones vocales más características.
6. Valorar la importancia de la ópera en la historia de la música.
7. Conocer las diferentes partes musicales que se pueden encontrar en una ópera y otros géneros como la zarzuela y el musical
8. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta.
9. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

<u>CONTENIDOS:</u>

1)El instrumento vocal
- La respiración
- La producción del sonido
- La amplificación del sonido en los resonadores

2) Educación de la voz
3) Tipos de voz.
- Clasificación de la voz

4) Las agrupaciones vocales
5) Auditorio: La ópera: principales características del género y ejemplos de algunas piezas y compositores relevantes. La zarzuela y el musical.
6) Con mucho ritmo: Ejercicios rítmicos con palmas, percusión corporal y batería
7) Afinando: Ejercicios de educación vocal y lectura musical.
8) Mueve los dedos: Ejercicios de interpretación instrumental con flauta
9) Concierto: Interpretación de una pieza instrumental para flauta tipo banda sonora, con elementos de la música celta
10) Taller de relajación: Actividad de relajación guiada a través de la música

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
6) 7) 8) 9)	**B1.C5**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E5.1.**Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.3.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4..** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1) 2) 3) 4) 10)	**B1.C4.** Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. **B2.C1.** Identificar los diferentes tipos de voces y sus agrupaciones	**E4.1.** Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. **E4.3.**Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. **E1.1** Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta .así como su forma y los diferentes tipos de voces.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
5) 9)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

- ***<u>Unidad 5</u>: "Los instrumentos musicales"***

OBJETIVOS:

1. Conocer las principales familias instrumentales de la orquesta sinfónica y los instrumentos de cada una de ellas, así como otros tipos de instrumentos.
2. Conocer las principales características de la música tradicional africana.
3. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios (pero también de composiciones originales y de repertorio) de ritmo, voz y flauta.

4. Desarrollar y aplicar diversas habilidades en el ámbito del movimiento y la danza para el correcto montaje de una danza del mundo.

CONTENIDOS:

1) Los instrumentos musicales: los instrumentos de cuerda, de viento y de percusión.
2) Agrupaciones instrumentales: orquesta sinfónica, agrupaciones de cámara y otras agrupaciones.
3) Auditorio: la música tradicional africana.
4) Con mucho ritmo: negra con puntillo + corchea.
5) Afinando: lectura de un ámbito de *do* a *si*. Interpretación vocal de un canon tradicional africano.
6) Mueve los dedos: interpretación de dos mini composiciones.
7) Concierto: interpretación de una composición original, *Don D´Jembé*.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
4) 5)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
1) 2) 3)	**B2.C1**. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	**E1.1**. Diferencia el sonido de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces.	Aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
4) 5) 6) 7)	**B1.C4.** Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. **B1.C5**.Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E4.4.** Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. **E5.1.**Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.3.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales
3) 5) 7)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.

- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

- ***<u>Unidad 6</u>: "La textura musical"***

OBJETIVOS:

1. Descubrir la textura en la música.
2. Identificar diferentes texturas musicales en audiciones y partituras..
3. Interpretar distintos tipos de textura musical.
4. Conocer algunas de las características básicas de la música *new age* .
5. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta.
6. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

<u>CONTENIDOS:</u>

1) La textura musical: concepto y tipos de textura
- Textura monofónica
- Textura homofónica
- Textura polifónica
- Textura de melodía acompañada

2) La música al servicio de otros lenguajes: la música *new age.*

3) La fórmula rítmica del contratiempo de corchea.

4)Expresión vocal y lectura musical.

5)Interpretación instrumental con flauta.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
1),2) y 3)	**B1.C1.**Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	**E1.1.**Reconoce los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. **E1.2.**Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender
3),4) y 5)	**B1.C2.**Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música. (clave de *Sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de *tempo*).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (clave de *Sol,* colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de *tempo*).	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

3),4) y 5)	**B1.C5**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E5.1.**Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.2.** Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor/a y de los compañeros y compañeras. **E5.3.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales
1)	**B2.C4.** Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre repetición, imitación , variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	**E4.1**.Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. **E4.2.** Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Aprender a aprender Competencia Lingüística Competencia matemática
4) **Y 5)**	**B2.C3.**Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	**E3.1.**Valorar el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

- ***<u>Unidad 7</u>: "La forma musical"***

OBJETIVOS:

1. Comprender el concepto de forma musical.
2. Conocer algunas formas musicales básicas.
3. Diferenciar auditiva y visualmente las principales formas musicales estudiadas en la unidad.
4. Repasar y practicar los signos de repetición.
5. Analizar las características de la forma en la música pop.
6. Analizar las características básicas de la música latina.
7. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta, así como la expresión vocal e instrumental tanto a nivel individual como en grupo.

<u>CONTENIDOS:</u>

1) La forma musical
* La forma estrófica
* La forma binaria
* La forma ternaria
* El rondó
* La forma en la música popular urbana

2) La música al servicio de otros lenguajes: la música latina.
3)La fórmula rítmica de *síncopa*.
4)Expresión vocal y lectura musical.
5) Interpretación instrumental con flauta.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
1) y 3)	**B1.C1.** Reconocerlos parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical , utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	**E1.1.**Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	Comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Aprender a aprender
1) y 3)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
1)	**B2.C4.** Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre repetición, imitación , variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. **B2.C3.**Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	**E4.1.** Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. **E3.1.**Valorar el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Comunicación lingüiística Competencia matemática Aprender a aprender

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
4) y 5)	**B1.C4.** Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. **B1.C5.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E4.3.**Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. **E5.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.3**.Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4.**Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales
1) y 2)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

- ***<u>Unidad 8</u>: "La música popular urbana"***

OBJETIVOS:

1. Analizar las características básicas de la música *jazz.*
2. Realizar un recorrido por las principales tendencias musicales de la historia de la música *rock* y *pop*. Conocer a algunos de los representantes de la música rock y pop en España.
3. Identificar los estilos musicales explicados en la unidad, a través de la audición.
4. Conocer los instrumentos musicales utilizados habitualmente en este tipo de música.
5. Conocer algunas de las características básicas de la música latina.
6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta.
7. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

<u>CONTENIDOS:</u>

1) Música popular urbana.
* El *jazz*: orígenes y características principales.
* Del *rock and roll* al *rock.* Los años 60 y el movimiento *hippy*. El festival de *Woodstock*. *Heavy metal, punk y rock sinfónico.*
* La música *pop*.
* El *pop* y el *rock* en España.

2) La música al servicio de otros lenguajes: El *jazz.*
3)Ejercicios rítmicos con palmas, percusión corporal y batería: el tresillo de corchea.
4) Expresión vocal y lectura musical.
5) Interpretación instrumental con flauta y con láminas

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
1) y 2)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.1.**Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. **E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) y 2)	**B3.C.3.** Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o "hablar de música" **B3.C4.** Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	**3.1.**Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales **3.2.** Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. **4.1.** Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones. **4.2.**Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
3),4) y 5)	**B1.C3.** Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y escalas más sencillas y los ritmos más comunes. **B1.C5**. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E3.1.** Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y escalas más sencillas y los ritmos más comunes. **E5.1.**Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.3.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

- ***<u>Unidad 9</u>: "El folclore musical"***

OBJETIVOS:

1. Comprender el concepto de folclore.
2. Conocer las principales características de la música tradicional.
3. Descubrir y apreciar el rico y variado folclore musical español: sus instrumentos, sus canciones y sus bailes.
4. Relacionar diferentes manifestaciones musicales folclóricas con la zona de la geografía española de la que proceden.
5. Profundizar en el conocimiento del folclore musical del entorno del alumno o alumna.
6. Valorar la importancia del folclore en la música actual y conocer algunas de las características musicales del flamenco.
7. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz Instrumentos Orff y flauta.

<u>CONTENIDOS:</u>

1. El folclore musical: concepto de folclore y características comunes de la música tradicional.
2. Los instrumentos musicales en el folclore español.
3. La canción en el folclore musical español: tipos más representativos (clasificados por su temática).
4. Danzas y bailes de España: bailes folclóricos típicos de las diferentes regiones españolas.
5. El folclore en la música actual: algunos intérpretes destacados de la música folk española.
6. La música al servicio de otros lenguajes: el flamenco.
7. La fórmula rítmica de corchea y dos semicorcheas.
8. Expresión vocal y lectura musical.
9. Expresión instrumental con flauta, expresión vocal e instrumentos Orff

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
1), 2), 3),4) y 5)	**B3.C1** Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas **B3.C4** Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	**E.1.1.** Reconoce distintas manifestaciones de la danza. **4.1.** Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones. **4.2.**Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
6)	**B3.C2.** Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	**E2.1.**Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. **E2.2.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
7), 8) y 9)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
7),8) y 9)	**B1.C5.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	**E5.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. **E5.2.** Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor/a y de los compañeros y compañeras. **E5.3.**Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **E5.4.** Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Competencia matemática Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 3 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 5 sesiones

4.2 Organización de las Unidades Didácticas 3º ESO.

- ***Unidad 1*** ***"Acordes y laúdes" La Edad Media***

OBJETIVOS:

1. Conocer las principales características de la música religiosa y profana en la Edad Media.
2. Conocer los instrumentos musicales de la Edad media.
3. Conocer el concepto de acorde y aprender a construirlos.
4. Trabajar la interpretación y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo y voz y composiciones para flauta e instrumentos Orff.
5. Conocer las características de la música árabe.
6. Conocer la historia, características y sonido de la música *reggae*.

CONTENIDOS:

1) La música medieval: canto gregoriano y la música de trovadores y troveros. Música medieval en España: las cantigas.
2) Interpretamos música medieval: *Pequeño paseo medieval*. *Cantiga nº 100.*
3) Los instrumentos medievales.
4) El acorde.
5) Escuela de músicos:
Con mucho ritmo: el tresillo.
Práctica de láminas (I).
Afinando (pieza sobre las notas *do-re-mi-fa-sol*).
6) Música del mundo: la música árabe (*Medina Siyasa*).
7) A dúo: *Tres hojitas*.
8) Auditorio moderno: la música *reggae*.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
2)4) 5) 6)7)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de *sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	**E2.1.** Distingue y utiliza los elementos que se emplean en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
2) 5) 6) 7)	**B1.C8.**Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	**E8.1.**Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
3) 6)	**B2.C1**.Identificar y describir los diferentes instrumentos.	**E1.2**. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1)6) 8)	**B2.C2.**Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.	**E2.1.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas **E2.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 4 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 4 sesiones

- ***<u>Unidad 2</u> "Aires pentatónicos" El Renacimiento***

OBJETIVOS:

1. Conocer las principales características de la música en el Renacimiento.
2. Distinguir los principales géneros de la música vocal religiosa y profana del Renacimiento.
3. Conocer la música instrumental y los instrumentos del Renacimiento.

4. Interpretar música de estilo renacentista.
5. Profundizar en el concepto de acorde y conocer el concepto de arpegio
6. Trabajar la interpretación y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo y voz y composiciones para flauta e instrumentos Orff.
7. Conocer e interpretar la música de China.
8. Conocer la historia, características y principales representantes de la música *disco.*

CONTENIDOS:

1) Música del Renacimiento: música vocal profana, música religiosa y música instrumental.
2) Interpretamos música del Renacimiento: *Pasarello y Tant que Vivray (chanson)*
3) El mundo de los instrumentos: Los instrumentos del Renacimiento
4) Teoría musical: Acorde y arpegio
5) Escuela de músicos:
- Con mucho ritmo: Corchea y dos semicorcheas
- Práctica de lámina (escala de *Do* ascendente y descendente con negras)
- Afinando (ámbito si-la saltos de 4.ª)

6) Música del mundo: la música china
7) A dúo: *Down by the Sally Garden (tradicional irlandesa)*
8) Auditorio moderno: La música Disco

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
2) 4) 5) 6) 7)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de *Sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duraciones, signos que afectan a la intensidad y matices, etc.).	**E2.1.** Distingue y utiliza los elementos que se emplean en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
2) 5) 6) 7)	**B1.C8.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	
3) 6)	**B2.C1**. Identificar y describir los diferentes instrumentos.	**E1.2**. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 6) 8)	**B2.C2.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.	**E2.1.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas **E2.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 4 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 4 sesiones

- ***<u>Unidad 3</u> "Colores y Contrastes" El Barroco***

OBJETIVOS:

1. Conocer las principales características de la música en el Barroco.
2. Distinguir los principales géneros de la música vocal religiosa y profana del Barroco.
3. Conocer la música instrumental del Barroco y sus principales géneros.
4. Interpretar música estilo Barroco.
5. Conocer más a fondo el instrumento guitarra y sus diferentes tipos.
6. Conocer el concepto de escala y las escalas antiguas.
7. Trabajar la interpretación y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo y voz y composiciones para flauta e instrumentos Orff.
8. Conocer e interpretar la música de Perú.
9. Conocer la historia, características y principales representantes de la música *soul*.

CONTENIDOS:

1) Música del Barroco: música vocal profana, música religiosa y música instrumental.
2) Interpretamos música barroca: *Miniminuet y Viva Vivaldi*
3) El mundo de los instrumentos: Guitarras
4) Teoría musical; Escala. Las escalas antiguas.
5) Escuela de músicos:
   - Con mucho ritmo: Contratiempo de corchea
   - Práctica de láminas (Arpegios de acorde de *Do* ascendente y descendente con negras)
   - Afinando: entonación a 2 voces y entonación a una voz en *mi m*
6) Música del mundo: la música peruana
7) A dúo: *Gavotte* de Haendel
8) Auditorio moderno: La música *soul*

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
2) 4) 5) 6) 7)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de *Sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duraciones, signos que afectan a la intensidad y matices, etc.).	**E2.1.** Distingue y utiliza los elementos que se emplean en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
2) 5) 6) 7)	**B1.C8.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
3) 6)	**B2.C1**. Identificar y describir los diferentes instrumentos.	**E1.2**. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 6) 8)	**B2.C2.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.	**E2.1.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas **E2.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		músicas de diferentes culturas.	

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 4 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 4 sesiones

- ***<u>Unidad 4</u> "Tonalidad y equilibrio" El Clasicismo.***

OBJETIVOS:

1. Conocer las principales características de la música en el Clasicismo.
2. Distinguir los principales géneros de la música clásica.
3. Conocer los principales aspecto relacionados con el bajo eléctrico.
4. Interpretar música de estilo clásico.
5. Aprender las diferencias esenciales entre los diferentes tipos de escala.
6. Trabajar la interpretación y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo y voz y composiciones para flauta e instrumentos Orff.
7. Conocer las características de la música de Oceanía.
8. Conocer la historia, características y principales representantes del *heavy metal*.

<u>CONTENIDOS:</u>

1) Músicas del Clasicismo: música vocal profana, música religiosa y música instrumental.
2) Interpretamos música clásica: *Mozartiada para cuarteto de cuerda y flauta. Himno a la Alegría.*
3) El mundo de los instrumentos: el bajo eléctrico.
4) Escalas: escala mayor escala menor y escala pentatónica.
5) Escuela de músicos:
- Con mucho ritmo: el tresillo.
- Práctica de lámina (escala de *Do* en negras, corcheas y contratiempo).
- Afinando (disonancias entre voces; interpretación en el ámbito melódico *do-si* bemol).

6) Música del mundo: la música de Oceanía (*Sound Natura*).
7) A dúo: *Kazachok* (popular rusa).
8) Auditorio moderno: el *heavy metal*.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Competencias clave**
2) 4) 5) 6) 7)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de *sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duraciones, signos que afectan a la intensidad y matices, etc.).	**E2.1.** Distingue y utiliza los elementos que se emplean en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
2) 5) 6) 7)	**B1.C8.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
3) 6)	**B2.C1**. Identificar y describir los diferentes instrumentos.	**E1.2**. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 6) 8)	**B2.C2.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.	**E2.1.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas **E2.2** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 2) 6) 7)	**B3.C2.** Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	**E2.1.** Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 4 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 4 sesiones

- ***<u>Unidad 5</u> "Músicas viajeras" El Romanticismo.***

OBJETIVOS:

1. Conocer y distinguir las principales características de la música en el Romanticismo.
2. Distinguir los principales géneros de la música romántica.
3. Conocer los principales aspecto relacionados con los diferentes tipos de teclados.
4. Interpretar música romántica.
5. Conocer las diferentes alteraciones y su efecto en las notas.
6. Trabajar la interpretación y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo y voz y composiciones para flauta e instrumentos Orff.
7. Conocer las características de la música *romaní*.
8. Conocer la historia, características y principales representantes de la música *tecno*.

<u>CONTENIDOS:</u>

1) Músicas románticas: música vocal y música instrumental en el Romanticismo.
2) Interpretamos música romántica: *Primera Sinfonía,* de J. Brahms. *El lago de los cisnes,* de P.I. Tchaikovsky.
3) El mundo de los instrumentos: los instrumentos de teclado.
4) Lenguaje musical: las alteraciones (I).
5) Escuela de músicos:
   - Con mucho ritmo: célula rítmica de dos semicorcheas + corchea.
   - Práctica de lámina (práctica del arpegio de *Do* mayor).
   - Afinando (ejercicio a dos voces e interpretación de una pieza en estilo de samba).

6) Música del mundo: la música *romaní*: *Gypsy for recorder*).
7) A dúo: Marcha triunfal de la ópera *Aida* (Verdi).
8) Auditorio moderno: la música *tecno*.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
2) 4) 5) 6) 7)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de *sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duraciones, signos que afectan a la intensidad y matices, etc.).	**E2.1.** Distingue y utiliza los elementos que se emplean en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
2) 5) 6) 7)	**B1.C8.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
3) 6)	**B2.C1**. Identificar y describir los diferentes instrumentos.	**E1.2**. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 6) 8)	**B2.C2.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.	**E2.1.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas **E2.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 2) 6) 7)	**B3.C2.** Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	**E2.1.** Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 4 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 4 sesiones

- ***<u>Unidad 6</u> "Carácter y ruptura" El Siglo XX.***

OBJETIVOS:

1. Conocer los principales movimientos musicales del siglo XX, así como sus principales características.
2. Conocer los principales instrumentos de la percusión latina y discriminar auditivamente el sonido de cada uno de ellos.
3. Ampliar el conocimiento sobre las diferentes alteraciones y su efecto en las notas.
4. Interpretar música del siglo XX.
5. Trabajar la interpretación y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo y voz y composiciones para flauta e instrumentos Orff.
6. Conocer las características de la música del Caribe (el *calipso*).
7. Conocer la historia, características y principales representantes de la música de algunos de los principales cantautores de la música española.

<u>CONTENIDOS:</u>

1) La música en el siglo XX: impresionismo, expresionismo, nacionalismo del siglo XX, neoclasicismo, música de vanguardia, etc.
2) Interpretamos música del siglo XX: *Pentavals*, de J. Palazón. *Fortuna Imperatrix Mundi*, de C. Orff.
3) El mundo de los instrumentos: la percusión latina.
4) Lenguaje musical: las alteraciones (II).
5) Escuela de músicos:
   - Con mucho ritmo: célula rítmica de corchea + 2 semicorcheas.
   - Práctica de lámina (práctica de la escala de *Do* en compases de 3/4 y de 4/4.
   - Afinando (interpretación de un *espiritual*).
6) Música del mundo: la música del Caribe: *Calipsound*.
7) A dúo: *Moon River* (de la película *Desayuno con diamantes* y música de H. Mancini).
8) Auditorio moderno: cantautores españoles.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
2) 4) 5) 6) 7)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de *Sol*, colocación de las notas en el pentagrama, duraciones, signos que afectan a la intensidad y matices, etc.).	**E2.1.** Distingue y utiliza los elementos que se emplean en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
2) 5) 6) 7)	**B1.C8.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
3) 6)	**B2.C1**. Identificar y describir los diferentes instrumentos.	**E1.2**. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 6) 8)	**B2.C2.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.	**E2.1.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas **E2.2.** Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 2) 6) 7)	**B3.C2.** Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	**E2.1.** Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 4 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 4 sesiones

- ***<u>Unidad 7</u> "La música en el cine, la radio y la televisión".***

OBJETIVOS:

1. Conocer la historia de la música en el cine desde sus orígenes.
2. Comprender y valorar la función de la música en el cine.
3. Interpretar música de cine.
4. Valorar la importancia que para la música han tenido y tienen la radio y la televisión.
5. Tomar conciencia de la influencia de los medios de comunicación en nuestros gustos musicales.
6. Conocer la historia del videoclip.
7. Trabajar la interpretación y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo y voz y composiciones para flauta e instrumentos Orff.

<u>CONTENIDOS:</u>

1) Historia de la música en el cine
2) Aplicaciones de la música en una película
3) El cine musical
4) La música en la radio y la televisión
5) Historia del videoclip
6) Auditorio de cine: *El señor de los anillos*
7) Interpretamos música de cine: *Grease*
8) Escuela de músicos:
- Con mucho ritmo: el compás de 6/8
- Práctica de láminas: escala y arpegio de *Do* con varias células rítmicas
- Afinando: pieza entonada (ámbito *re-do)*

9) Concierto en acústico: *Balada de Sacco y Vanzetti*

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
2) 4) 5) 6) 7)	**B1.C2.** Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música.	**E2.1.** Distingue y utiliza los elementos que se emplean en la representación gráfica de la música.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender
2) 5) 6) 7)	**B1.C8.** Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	**E8.1.** Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
1) 6) 8)	**B2.C2.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.	**E2.1.** Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas **E2.2.** Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 4 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 4 sesiones

- ***<u>Unidad 8</u> "La música y las nuevas tecnologías".***

OBJETIVOS:

1. Valorar la importancia de los avances tecnológicos para la música.
2. Conocer la historia de la grabación y reproducción del sonido.
3. Conocer los sistemas más innovadores de reproducción de audio.

4. Valorar las posibilidades de la informática musical y de los instrumentos MIDI para la creación y aprendizaje musical.
5. Conocer las principales tipologías de programas informáticos para trabajar con la música.
6. Reflexionar sobre las posibilidades de internet para la distribución musical.
7. Trabajar la interpretación y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, láminas y voz.

CONTENIDOS:

1) Sistemas de grabación de sonido
2) La reproducción del sonido
3) Los instrumentos y las nuevas tecnologías: el sintetizador
4) La informática musical: tipos de software. El MIDI
5) Los sistemas de compresión de audio
6) Internet y la distribución musical
7) Escuela de músicos:
   - Con mucho ritmo: Compas de amalgama
   - Práctica de láminas: escala y el arpegio de do, ascendente y descendente, sobre dos células rítmicas nuevas
   - Afinando; pieza entonada de ámbito *Si-Do*

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
7)	**B1.C8.**Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	**E8.1.**Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Comunicación lingüística Competencia matemática Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
3) 4)	**B2.C1**.Identificar y describir los diferentes instrumentos.	**E1.2**. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales
3) 4) 5) 6)	**B4.C1** Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles demostrando un	**E1.1.** Utiliza con autonomía los recursos tecnológicos	Aprender a aprender Conciencia y

	conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones de los mismos.	expresiones culturales
3) 4) 5) 6)	**B4.C2.** Utiliza de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	**E2.1.** Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	

TEMPORALIZACIÓN
El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 8 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 2 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 4 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 4 sesiones

4.2 Organización de las Unidades Didácticas 4º ESO.

Unidad 1 "MÚSICA TEATRAL" La música en las artes escénicas

OBJETIVOS

- Conocer las primeras manifestaciones musicales con puesta en escena.
- Conocer los aspectos históricos, socioculturales y musicales que surgen alrededor de la ópera, la zarzuela, las danzas y los musicales.
- Extraer conclusiones y reflexiones mediante audiciones y proyecciones en el empleo de las diferentes artes escénicas.
- Aprender la evolución de la música en las artes escénicas.
- Realizar actividades sobre las danzas, la ópera, la zarzuela y los musicales.
- Introducir conceptos para el empleo del programa de edición de partituras *Noteflight*
- Reforzar el aprendizaje de algunos conceptos de lenguaje musical: Líneas y espacios adicionales, figuras y silencios.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.
- Interpretar canciones con instrumental Orff.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Interpretación y Creación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Creación: Líneas y espacios adicionales. Figuras y silencios. **Interpretación:** *Over the rainbow* (instrumentación ORFF) *Grease. El musical* *Busca lo más vital* (tocamos y cantamos) *Bella y Bestia* (tocamos y cantamos) Editor de partituras	1. Interpretar piezas vocales e instrumentales, de diferentes periodos, relacionados con la puesta en escena, aumentando el nivel técnico y expresivo. Emplear los elementos del lenguaje musical y evaluar los procesos y los resultados para la mejora de los mismos. 2. Crear, como forma de expresión de ideas y sentimientos, composiciones vocales e instrumentales, utilizando con autonomía los procedimientos compositivos y diferentes técnicas y recursos tecnológicos y evaluar el proceso y el resultado para su mejora. 3. Analizar los procesos de creación, edición y difusión musical y el papel que ejercen los profesionales que en ellos intervienen y asumir los diferentes roles asociados a las profesiones en los procesos básicos de la producción de actividades musicales.	CEC CEC SIEE CAA CSC CEC	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación y Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 3.2. Utiliza con autonomía los contenidos de lenguaje musical tratados en la unidad.

Bloque 2: Escucha			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
El teatro y la tragedia griega. La ópera. La zarzuela. Danzas y ballet. Los musicales Actividades 19 audiciones	1. Analizar y describir las principales características de *la música y el movimiento*, apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o vídeos. 2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes. 3. Utilizar la terminología adecuada	CEC CCLI SIEE CCLI CSC	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de las actividades propuestas. 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado. 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de

	en el análisis de obras y situaciones musicales. 4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio los *distintos estilos de danzas*, escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	CEC SIEE	propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Visionado de proyecciones, para analizar el empleo de la música en diferentes contextos teatrales. - Realizar actividades para conocer las artes escénicas. Comprender a través de la audición la relación entre música e imagen. - Valorar las formas de emplear la música con la puesta en escena. - Sensibilidad y capacidad de apreciar la relación de música y movimiento. - Valorar la importancia de la música y la danza.. Disfrutar del análisis musical con proyección de imágenes. - Valoración de la adquisición de un repertorio musical.	1. Conocer los principales grupos y tendencias de la música y la danza. 2. Analizar la evolución de la música relacionada con la puesta en escena y el movimiento, así como su desarrollo sociocultural, y argumentar sobre sus características, expresando opiniones con una actitud abierta y respetuosa. 3. Identificar el estilo, la época y/o cultura a la que pertenecen distintas obras, y los elementos expresivos que utilizan, a partir de sus elementos musicales, y relacionarlas con otras manifestaciones artísticas.	CEC CCLI CEC	1.1. Muestra interés por conocer la evolución de la *música y la danza*. 1.2. Conoce los movimientos más importantes de los diferentes estilos de danza, situándolos en su contexto histórico y social. 2.1. Analiza a través de la audición y el visionado músicas de distintos estilos y lugares, identificando sus características fundamentales. 2.2. Reconoce las características básicas de la música y la danza. 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música y la danza. .

Bloque 4: Música y Tecnologías			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Editor de partituras	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	CD	1.1. Maneja los recursos tecnológicos para las aplicaciones musicales.

Noteflight Crear usuario Registrarse Buscar partituras editadas por otros usuarios.	2. Aplicar las diferentes técnicas, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. 3. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación. 5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía		1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de una partitura musical. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la edición de partituras. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2.. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 18 sesiones de clase, distribuidas de la siguiente forma (considerando 3 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 8 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 10 sesiones.

Unidad 2 "BANDA SONORA" Música y cine.

OBJETIVOS

- Conocer los aspectos históricos, socioculturales y musicales que surgen alrededor del cine.
- Conocer las primeras manifestaciones musicales en el cine.
- Extraer mediante audiciones y proyecciones el empleo de la música en el cine.
- Conocer la evolución de la música en el cine.
- Realizar actividades sobre la música del cine y los musicales.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Interpretación y Creación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**

Creación: El compás. Compases simples. Compases compuestos. **Interpretación:** *Piratas del Caribe* (a 2 voces) *Lista de Schindler* *La conquista del paraíso* *Colores en el viento* (tocamos y cantamos) Editor de partituras	1. Interpretar piezas vocales e instrumentales, de diferentes periodos, relacionados con el *cine y su evolución*, aumentando el nivel técnico y expresivo. Emplear los elementos del lenguaje musical y evaluar los procesos y los resultados para la mejora de los mismos. 2. Crear, como forma de expresión de ideas y sentimientos, composiciones vocales e instrumentales, utilizando con autonomía los procedimientos compositivos y diferentes técnicas y recursos tecnológicos y evaluar el proceso y el resultado para su mejora. 3. Analizar los procesos de creación, edición y difusión musical y el papel que ejercen los profesionales que en ellos intervienen y asumir los diferentes roles asociados a las profesiones en los procesos básicos de la producción de actividades musicales.	CEC CEC SIEE CAA CSC CEC	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación y Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 3.2. Utiliza con autonomía los contenidos de lenguaje musical tratados en la unidad.

Bloque 2: Escucha			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Funciones de la banda sonora. Relación de la música con la imagen. Composición de una banda sonora. Evolución de la música cinematográfica. La música de cine en Europa. Actividades 36 audiciones	1. Analizar y describir las principales características de *la música y el cine*, apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o vídeos. 2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes. 3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. 4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio los *distintos estilos de*	CEC CCLI SIEE CCLI CSC CEC SIEE	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de las actividades propuestas. 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado. 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. 6.1. Conoce y explica el papel de la

	bandas sonoras, escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. .		música en situaciones y contextos diversos.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Realización de proyecciones, para analizar el empleo de la música en diferentes imágenes. Realizar actividades para conocer la evolución de la música en el cine. Extraer a través de la audición la relación entre música e imagen. Valorar las formas de emplear la música con las imágenes. Sensibilidad y capacidad de apreciar la relación de música e imagen.. Valorar la importancia de la música en el cine. Disfrutar del análisis musical con proyección de imágenes. Valoración de la adquisición de un repertorio instrumental.	1. Conocer los principales grupos y tendencias de *la música y el cine*. 2. Analizar la evolución de la música relacionada con la puesta en escena y el cine, así como su desarrollo sociocultural, y argumentar sobre sus características, expresando opiniones con una actitud abierta y respetuosa. 3. Identificar el estilo, la época y/o cultura a la que pertenecen distintas bandas sonoras, y los elementos expresivos que utilizan, a partir de sus elementos musicales, y relacionarlas con otras manifestaciones artísticas.	CEC CCLI CEC	1.1. Muestra interés por conocer la evolución de la *música y el cine*. 1.2. Conoce los movimientos más importantes de los diferentes estilos de bandas sonoras,, situándolos en su contexto histórico y social. 2.1.. Analiza a través de la audición y el visionado músicas de distintos estilos y lugares, identificando sus características fundamentales. 2.2. Reconoce las características básicas de la música y el cine. 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música y el cine.

Bloque 4: Música y Tecnologías			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Editor de partituras Noteflight Acceder a nuestra cuenta. Empezar a crear una	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. 2. Aplicar las diferentes técnicas, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el	CD	1.1. Maneja los recursos tecnológicos para las aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia

partitura nueva	contexto del aula y otros mensajes musicales. 3. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación. 4. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía		de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de una partitura musical. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la edición de partituras. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2.. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 16 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 3 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 7 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 9 sesiones.

Unidad 3 "EL ARTE DE LA IMPROVISACIÓN" El Jazz

OBJETIVOS

- Comprender la evolución del jazz, desde sus inicios hasta nuestros días.
- Conocer la situación social de los músicos en cada década.
- Extraer las características fundamentales de los diferentes periodos del Jazz.
- Conocer las formas musicales propias de la época.
- Conocer los instrumentos empleados en este estilo musical.
- Comprender el significado de las alteraciones musicales.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.
- Interpretar canciones con instrumental Orff

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Interpretación y Creación

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Creación: Escalas. Tono y semitono. Grados de la escala. **Interpretación:** *The entertainer* *Blue Moon* (instrumentación ORFF) *What a wonderful world* (a 2 voces) *In the mood* Editor de partituras	1. Interpretar piezas vocales e instrumentales, de diferentes periodos, relacionados con el *jazz y su evolución*, aumentando el nivel técnico y expresivo. Emplear los elementos del lenguaje musical y evaluar los procesos y los resultados para la mejora de los mismos. 2. Crear, como forma de expresión de ideas y sentimientos, composiciones vocales e instrumentales, utilizando con autonomía los procedimientos compositivos y diferentes técnicas y recursos tecnológicos y evaluar el proceso y el resultado para su mejora. 3. Analizar los procesos de creación, edición y difusión musical y el papel que ejercen los profesionales que en ellos intervienen y asumir los diferentes roles asociados a las profesiones en los procesos básicos de la producción de actividades musicales.	CEC CEC SIEE CAA CSC CEC	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación y Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 3.2. Utiliza con autonomía los contenidos de lenguaje musical tratados en la unidad.

Bloque 2: Escucha			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Introducción al jazz. Los precedentes. Los comienzos del jazz. Del swing a la actualidad. El jazz en España. El jazz sinfónico. Actividades 37 audiciones	1. Analizar y describir las principales características del *jazz*, apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o vídeos. 2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes. 3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	CEC CCLI SIEE CCLI CSC CEC SIEE	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de las actividades propuestas. 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado. 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por

	4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio los *distintos estilos de jazz*, escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.		los gustos musicales de otras personas. 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Extraer mediante audiciones las características fundamentales de algunos estilos del Jazz. Realizar actividades para comprender el origen y la evolución del Jazz. Conocimiento de los aspectos más destacados de los músicos de este estilo. Práctica instrumental de canciones representativas del Jazz Valorar las formas de vida y hechos sucedidos alrededor de la música jazzística. Respetar las diferentes manifestaciones musicales de este estilo. Valorar la música de Jazz como patrimonio artístico. Valorar de forma crítica la escucha de éste estilo. Apreciar la interpretación en grupo.	1. Conocer los principales grupos y tendencias del jazz. 2. Analizar la evolución de la música relacionada con el jazz, así como su desarrollo sociocultural, y argumentar sobre sus características, expresando opiniones con una actitud abierta y respetuosa. 3. Identificar el estilo, la época y/o cultura a la que pertenecen los distintos estilos jazzisticos, y los elementos expresivos que utilizan, a partir de sus elementos musicales, y relacionarlas con otras manifestaciones artísticas.	CEC CCLI CEC CEC CSC	1.1. Muestra interés por conocer la evolución del jazz. 1.2. Conoce los movimientos más importantes de los diferentes estilos de jazz, situándolos en su contexto histórico y social. 2.1.Analiza a través de la audición y el visionado músicas de distintos estilos y lugares, identificando sus características fundamentales. 2.2 Reconoce las características básicas del jazz. 4.1 Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución del jazz.

Bloque 4: Música y Tecnologías			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Editor de partituras	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	CD	1.1. Maneja los recursos tecnológicos para las aplicaciones musicales.

Noteflight Inicio a la nueva partitura. Elegimos pentagrama. Escribimos en el pentagrama. Elegimos el indicador de compás.	2. Aplicar las diferentes técnicas, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. 3. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación. 4. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía		1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de una partitura musical. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la edición de partituras. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2.. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 16 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 3 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 7 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 9 sesiones.

Unidad 4 "LA MÚSICA DE LAS NUEVAS GENERACIONES"
Pop y rock Internacional

OBJETIVOS

- Situar cronológicamente cada una de las corrientes musicales que surgen con el pop y el rock internacional..
- Conocer la situación social, de cada década.
- Extraer las características fundamentales de la música pop y rock, a través de audiciones.
- Conocer los artistas más relevantes de este estilo musical.
- Comprender el concepto de versión..
- Conocer y comprender el significado de los compases simples, compuestos y de amalgama.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Interpretación y Creación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Creación: El semitono. Semitono diatónico. Semitono cromático. . **Interpretación:** *Always on my mind* (version Elvis y Pet shop boys) *Smoke on the water* (a 2 voces) *Where the streets have no name* *I will survive* (tocamos y cantamos) Editor de partituras	1. Interpretar piezas vocales e instrumentales, de diferentes periodos, relacionados con el *Pop y el Rock internacional y su evolución*, aumentando el nivel técnico y expresivo. Emplear los elementos del lenguaje musical y evaluar los procesos y los resultados para la mejora de los mismos. 2. Crear, como forma de expresión de ideas y sentimientos, composiciones vocales e instrumentales, utilizando con autonomía los procedimientos compositivos y diferentes técnicas y recursos tecnológicos y evaluar el proceso y el resultado para su mejora. 3. Analizar los procesos de creación, edición y difusión musical y el papel que ejercen los profesionales que en ellos intervienen y asumir los diferentes roles asociados a las profesiones en los procesos básicos de la producción de actividades musicales.	CEC CEC SIEE CAA CSC CEC	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación y Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 3.2. Utiliza con autonomía los contenidos de lenguaje musical tratados en la unidad.

Bloque 2: Escucha			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Los precedentes. Años 50. Los comienzos. Años 60. La década de la creatividad. Años 70. Los grandes espectáculos. Años 80. Nuevas tendencias. Años 90. La rápida	1. Analizar y describir las principales características de *la música Pop Rock internacional,* apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o vídeos. 2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes.	CEC CEC CCLI SIEE CCLI	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de las actividades propuestas. 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado. 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 4.3. Muestra interés, respeto y

difusión de la música. Nuevo milenio. Diversidad de estilos. Actividades 52 proyecciones 48 audiciones	3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. 4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio los *distintos estilos de Pop Rock internacional*, escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. .	CSC CEC SIEE	curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música Pop-rock. Realizar actividades para comprender la música Pop-rock. Conocimiento de los aspectos más destacados de los músicos de este estilo. Audición y práctica de una canción con diferentes versiones. Valorar los diversos hechos sucedidos alrededor de la música Pop-rock. Respetar las diferentes manifestaciones musicales de cada década. Valorar la música Pop-rock como patrimonio artístico. Apreciar la interpretación en grupo.	1. Conocer los principales grupos y tendencias del Pop Rock internacional. 2. Analizar la evolución de la música relacionada con el pop rock de otros paises, así como su desarrollo sociocultural, y argumentar sobre sus características, expresando opiniones con una actitud abierta y respetuosa. 3. Identificar el estilo, la época y/o cultura a la que pertenecen los distintos estilos de pop rock, y los elementos expresivos que utilizan, a partir de sus elementos musicales, y relacionarlas con otras manifestaciones artísticas. .	CEC CCLI CEC	1.1.Muestra interés por conocer la evolución de la *música pop rock de otros países*. 1.2. Conoce los movimientos más importantes de los diferentes estilos de pop rock, situándolos en su contexto histórico y social. 2.1.Analiza a través de la audición y el visionado músicas de distintos estilos y lugares, identificando sus características fundamentales. 2.2. Reconoce las características básicas del pop rock. 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución del pop rock internacional.

Bloque 4: Música y Tecnologías			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**

Editor de partituras Noteflight Escribimos una partitura. Ponemos las notas musicales. Puntillos. Alteraciones. Copiar y pegar compases.	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. 2. Aplicar las diferentes técnicas, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. 3. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación. 4. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía	CD	1.1. Maneja los recursos tecnológicos para las aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de una partitura musical. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la edición de partituras. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2.. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 16 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 3 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 7 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 9 sesiones.

Unidad 5 "AIRES DE RENOVACIÓN EN LA MÚSICA POPULAR ESPAÑOLA"
Pop y Rock español

OBJETIVOS

- Situar cronológicamente cada una de las corrientes musicales que surgen con el pop y el rock español.
- Conocer la situación social, de cada década en España.
- Extraer las características fundamentales de la música pop y rock española, a través de audiciones.
- Conocer los artistas más relevantes del Pop-rock español.
- Conocer y comprender el significado de los signos de prolongación.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.
- Interpretar canciones con instrumental Orff.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Interpretación y Creación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Creación: *Intervalos.* *Intervalo melódico.* *Clasificación de los intervalos.* **Interpretación:** *Black is black* *Todo tiene su fin* (tocamos y cantamos) (instrumentación ORFF) *Hijo de la luna* *A quién le importa*	1. Interpretar piezas vocales e instrumentales, de diferentes periodos, relacionados con el *Pop Rock español y su evolución*, aumentando el nivel técnico y expresivo. Emplear los elementos del lenguaje musical y evaluar los procesos y los resultados para la mejora de los mismos. 2. Crear, como forma de expresión de ideas y sentimientos, composiciones vocales e instrumentales, utilizando con autonomía los procedimientos compositivos y diferentes técnicas y recursos tecnológicos y evaluar el proceso y el resultado para su mejora. 3. Analizar los procesos de creación, edición y difusión musical y el papel que ejercen los profesionales que en ellos intervienen y asumir los diferentes roles asociados a las profesiones en los procesos básicos de la producción de actividades musicales.	CEC CEC SIEE CAA CSC CEC	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación y Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 3.2. Utiliza con autonomía los contenidos de lenguaje musical tratados en la unidad.

Bloque 2: Escucha			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Años 50. Una tímida aparición del rock and roll. Años 60. La efervescencia del pop español. Años 70. La música de la	1. Analizar y describir las principales características de *la música Pop Rock española*, apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o vídeos. 2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales,	CEC CCLI SIEE CCLI	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de las actividades propuestas. 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado. 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

transición. Años 80. La década de la creatividad. Años 90. La madurez de la música. Nuevo milenio. La convivencia de diferentes estilos. Actividades 51 proyecciones 40 audiciones	argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes. 3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. 4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio los *distintos estilos de Pop Rock español*, escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	CSC CEC SIEE	4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música Pop-rock española. Realizar actividades para comprender la música Pop-rock española. Conocimiento de los aspectos más destacados de los músicos de este estilo. Práctica instrumental de canciones representativas de la música Pop-rock española. Valorar los diversos hechos sucedidos alrededor de la música Pop-rock en España. Respetar las diferentes manifestaciones musicales de cada década. Valorar la música Pop-rock como patrimonio artístico. Apreciar la interpretación en grupo.	1. Conocer los principales grupos y tendencias de *la música pop rock española*. 2. Analizar la evolución de la música pop rock en España, así como su desarrollo sociocultural, y argumentar sobre sus características, expresando opiniones con una actitud abierta y respetuosa. 3. Identificar el estilo, la época y/o cultura a la que pertenecen distintos estilos de pop y rock en España, y los elementos expresivos que utilizan, a partir de sus elementos musicales, y relacionarlas con otras manifestaciones artísticas. .	CEC CCLI CEC	1.1. Muestra interés por conocer la evolución del pop rock español. 1.2. Conoce los movimientos más importantes de los diferentes estilos del pop rock en España, situándolos en su contexto histórico y social. 2.1. Analiza a través de la audición y el visionado músicas de distintos estilos y lugares, identificando sus características fundamentales. 2.2. Reconoce las características básicas del pop rock español. 4.1.. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución del pop rock en España.

Bloque 4: Música y Tecnologías

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Editor de partituras Noteflight Ponemos letra a una partitura. Escribimos la partitura. Incluir la letra. Para terminar.	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. 2. Aplicar las diferentes técnicas, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. 3. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación. 4. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía	CD	1.1. Maneja los recursos tecnológicos para las aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de una partitura musical. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la edición de partituras. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2.. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 16 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 3 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 7 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 9 sesiones.

Unidad 6 **" LA MÚSICA AL SERVICIO DEL CONSUMISMO"**
Música y publicidad

OBJETIVOS

- Comprender el sentido de la publicidad.
- Conocer y comprender las posibles motivaciones de un consumidor.
- Conocer los diversos grupos de consumidores.
- Analizar los mecanismos del lenguaje de la publicidad.
- Analizar los mecanismos de la publicidad y su relación con la música empleada.
- Realizar el análisis de un anuncio publicitario.
- Creación de anuncios publicitarios.
- Realizar actividades con intervalos melódicos.

- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Interpretación y Creación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Creación: Intervalo armónico. Clasificación de los intervalos. Tipos de acordes. **Interpretación:** *Cola cao* (tocamos y cantamos) *El almendro.* (tocamos y cantamos) *La guerra de los mundos Antarctica* Editor de partituras	1. Interpretar piezas vocales e instrumentales, de diferentes periodos, relacionados con el *empleo de la música en el mundo de la publicidad*, aumentando el nivel técnico y expresivo. Emplear los elementos del lenguaje musical y evaluar los procesos y los resultados para la mejora de los mismos. 2. Crear, como forma de expresión de ideas y sentimientos, composiciones vocales e instrumentales, utilizando con autonomía los procedimientos compositivos y diferentes técnicas y recursos tecnológicos y evaluar el proceso y el resultado para su mejora. 3. Analizar los procesos de creación, edición y difusión musical y el papel que ejercen los profesionales que en ellos intervienen y asumir los diferentes roles asociados a las profesiones en los procesos básicos de la producción de actividades musicales.	CEC CEC SIEE CAA CSC CEC	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación y Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 3.2. Utiliza con autonomía los contenidos de lenguaje musical tratados en la unidad.

Bloque 2: Escucha			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Antecedentes publicitarios. Posibles motivaciones de un consumidor. Diversos grupos de consumidores.	1. Analizar y describir las principales características de *la música en la publicidad*, apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o vídeos. 2. Exponer de forma crítica la	CEC	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de las actividades propuestas. 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado. 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los

El lenguaje del color. El marketing. El empleo de la música en la publicidad. Actividades 65 proyecciones 4 audiciones	opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes. 3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. 4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio los *distintos estilos de música en la publicidad*, escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	CEC CEC CCLI	describe utilizando una terminología adecuada. 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Proyecciones de anuncios para su análisis. Realizar actividades para comprender la música en la publicidad desde diferentes aspectos. Sensibilidad y capacidad de crítica ante los anuncios publicitarios. Respetar las diferentes formas de publicidad. Valorar la música empleada en los anuncios. Respeto por las consignas de interpretación y por el gesto del profesor o la profesora como requisitos necesarios para una buena interpretación.	1. Conocer los principales modos de incluir la música en la publicidad. 2. Analizar los anuncios publicitarios y su relación con la música empleada en ellos, y argumentar sobre sus características, expresando opiniones con una actitud abierta y respetuosa. 3. Identificar los elementos expresivos que utilizan, a partir de sus elementos musicales, y relacionarlas con otras manifestaciones artísticas.	CEC CCLI CEC	1.1. Muestra interés por conocer la evolución de los anuncios publicitarios. 1.2. Conoce los tipos más importantes de anuncios y la música empleada para ellos, situándolos en su contexto social. 2.1. Analiza a través de la audición y el visionado músicas de distintos anuncios publicitarios, identificando sus características fundamentales. 2.2. Reconoce las características básicas de la música y la publicidad. 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música y la publicidad.

Bloque 4: Música y Tecnologías			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Editor de partituras Noteflight Velocidad metronómica. Signos de prolongación. Indicadores de dinámica. Reguladores.	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. 2. Aplicar las diferentes técnicas, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. 3. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación. 4. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía	CD	1.1. Maneja los recursos tecnológicos para las aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de una partitura musical. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la edición de partituras. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2.. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

Bloque 5: Transversal y Común			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención de la información. Tipos de texto: descriptivos, instructivos, argumentativos y de manera especial expositivos. Respeto en el uso del lenguaje. Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.) Glosario términos conceptuales del nivel educativo. Tipos de texto habituales en el área. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales Procedimientos de síntesis de la información Sentido crítico. Habilidades de comunicación. Autoconocimiento de aptitudes e intereses. Proceso estructurado de toma de decisiones. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Técnicas de escucha activa Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Uso de las herramientas más comunes de las TIC Correo electrónico. Diseño de presentaciones multimedia. Derechos de autor y licencias de publicación.	BL5.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje. BL5.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional. BL5.8. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente se sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas. BL5.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos. BL5.12. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias. BL5.15. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto o presentaciones multimedia con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio para una mejor comprensión de los contenidos trabajados, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.	CCLI CAA SIEE CD CSC CMCT	Comprende los textos que contiene el libro de texto, así como los impartidos en clase. Retiene la información de datos, características, melodías… Respeta la música de diferentes estilos, culturas… Se integra correctamente en los trabajos de grupo, escenificaciones, actuaciones grupales… Reconoce la terminología propia de los elementos musicales. Aplica las normas ortográficas y de léxico en sus actividades escritas. Tiene una opinión crítica y razonada sobre los temas tratados en clase. Muestra interés por las actividades de clase y participa activamente. Se adapta correctamente a las actividades de grupo, respetando el rol de cada integrante. Participa activamente y con respeto ante las escuchas realizadas en clase. Usa correctamente el ordenador y la pizarra digital en las actividades correspondientes. Reconoce que toda obra tiene un autor y que por tanto tiene unos derechos que hay que respetar.

TEMPORALIZACIÓN
El desarrollo de esta unidad requiere, aproximadamente, de 14 sesiones de clase distribuidas de la siguiente forma (considerando 3 horas lectivas semanales):

- Desarrollo de contenidos teóricos y actividades sobre los mismos: 6 sesiones.
- Desarrollo de los apartados prácticos: 8 sesiones.

5.COMPETENCIAS

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se nombran las Competencias como la capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística. (CCLI)
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)
c) Competencia digital. (CD)
d) Aprender a aprender. (CAA)
e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El citado decreto concluye diciendo: para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Respecto a las competencias clave, dado su carácter integral, el área de Música contribuye al desarrollo de todas ellas, pero sobre todo a la competencia **"Conciencia y expresiones culturales"** en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones musicales: una mejor comprensión del hecho musical favorece su

consideración como fuente de enriquecimiento personal. El contacto con las principales obras de cada periodo promueve la creación de una identidad cultural. Se potencian actitudes abiertas y respetuosas, y se ofrecen elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a los distintos géneros y estilos. La interpretación musical, la improvisación y la composición, individual y en grupo, permiten expresar ideas y sentimientos, y adquirir habilidades de cooperación. Por último, valores como el esfuerzo, la constancia y la disciplina son requisitos necesarios para la creación de cualquier producción musical de calidad.

Respecto a la competencia en **"Comunicación lingüística"**, en la medida que constituye un lenguaje propio con un código específico, la materia de Música contribuye a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. Desde la expresión vocal, se potencian destrezas relacionadas con la producción del habla y la articulación correcta del sonido. Mediante el canto se contribuye al conocimiento y disfrute de las lenguas, favoreciendo la interiorización de las estructuras lingüísticas, así como la ampliación de los vocabularios.

En relación a la **"Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología"**, la representación de los parámetros sonoros en la partitura pretende reflejar los atributos, las relaciones temporales y las proporciones de los diversos elementos musicales. El sonido como fenómeno físico se aprecia y se comprende mejor desde la experiencia de la escucha y la expresión musical. Además, los contenidos relacionados con la técnica vocal e instrumental inciden en el desarrollo de esta competencia evitando posibles problemas posturales y/o vocales derivados de un uso incorrecto del cuerpo.

La materia de Música contribuye de manera directa al desarrollo de la **"Competencia digital"**. La búsqueda, selección y utilización de información musical a través de los medios y fuentes adecuadas, así como el conocimiento del hardware y el software musical, de los formatos de audio digital y de las técnicas de tratamiento del sonido favorecen su adquisición. Merecen especial consideración las diferentes formas de participación en cuanto a la creación y difusión de contenidos musicales, teniendo en cuenta cuestiones éticas como la identidad digital, los derechos de autor, las licencias de uso o las normas de interacción digital.

En cuanto a la competencia **"Aprender a aprender"**, a través de la escucha se potencian capacidades fundamentales para el aprendizaje autónomo como la atención, la concentración y la memoria, la reflexión y el análisis. Por otro lado, todas las actividades de expresión y creación musical requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades así como la gestión eficaz del tiempo y de los recursos. En estos procesos es imprescindible un alto grado de motivación, así como estrategias de planificación y evaluación para alcanzar los objetivos propuestos.

La materia de Música también contribuye a la adquisición de las **"Competencias sociales y cívicas"**. La participación en actividades musicales, especialmente las de interpretación y creación en grupo, promueve la adquisición de habilidades de relación social. Las experiencias colectivas ofrecen la oportunidad de coordinar las acciones y esfuerzos propios con los del grupo, responsabilizándose de los resultados. La participación en conciertos solidarios favorece el "aprendizaje servicio" y la interacción con la sociedad. Por su parte, la toma de contacto con una amplia variedad de música favorece la comprensión de diferentes culturas, desarrollando valores de tolerancia, superación de prejuicios e interés por la diversidad y la comunicación intercultural.

Por último, la música contribuye notablemente a desarrollar la competencia **"Sentido de**

iniciativa y espíritu emprendedor" ya que se ponen en juego habilidades de planificación, innovación y gestión de proyectos a través del desarrollo de la imaginación y la creatividad. La creación de canciones y coreografías, la selección y preparación del repertorio de un concierto y la creación de un musical o una ópera escolar, son algunos de los muchos proyectos a desarrollar desde el área. En todos ellos se promueven habilidades como la asunción de riesgos, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la perseverancia, el sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la capacidad de liderazgo, factores clave para la adquisición de esta competencia.

6. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

1.1. 2º ESO

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• El sonido, los parámetros del sonido y su representación gráfica. • Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica. • El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. • La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras melódicas; intervalos y escalas; tonalidad y modalidad. • La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes elementales. • La textura: horizontalidad y verticalidad; polifonía, monodia, melodía acompañada,	1.	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1.	Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	CEC	CL		Prueba escrita	
			1.2.	Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CEC	CMCT		Prueba práctica	Observación directa
	2.	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1.	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	CEC			Prueba escrita	

homofonía y otros. • Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación… • Formas: estructuras binarias, ternarias y otras. • Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación. • La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. • Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. • Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español. • La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación. • Improvisación vocal, instrumental y corporal: rítmica, tímbrica, melódica, armónica y formal, individual y en grupo, libre y dirigida. • Composición de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de los elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula. • Elaboración de arreglos.	3.	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1.	Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	CEC	SIEE		Observación directa	
	4.	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	4.1.	Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	AA	CMCT		Observación directa	
			4.2.	Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	CEC	AA		Observación directa	
			4.3.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	CEC	AA		Prueba práctica	Observación directa
			4.4.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	AA	SIEE	CSC	Observación directa	
	5.	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	5.1.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	CEC	AA		Prueba práctica	
			5.2.	Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor/a y de los compañeros y compañeras.	CSC			Observación directa	
			5.3.	Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	CEC	AA		Observación directa	

			5.4.	Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	CEC	CSC		Observación directa	
	6.	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	6.1.	Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	AA	CMCT		Observación directa	
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. • Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales. • Relajación y práctica del silencio activo en el aula. • La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento	1.	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1.	Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	CEC	CMCT		Prueba práctica	Actividades trabajo de investiga-ción
	2.	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1.	Lee partituras como apoyo a la audición.	CEC			Observación directa	
	3.	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1.	Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	CEC	CSC		Observación directa	
	4.	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura,	4.1.	Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	CEC	CL		Prueba escrita	actividades
			4.2.	Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CEC	CL		Observación directa	

intercultural. • Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas. • La contaminación acústica: detección y prevención. • El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.		timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	4.3.	Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	SIEE	CMCT		Trabajos de investigación	
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras. • Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas. • Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical español. • Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. • Los grandes períodos de la Historia de la Música: compositores, géneros, formas y estilos. • Los orígenes de la música occidental. • La música religiosa y profana en el Medievo. • La música en el Renacimiento. • El barroco musical.	1.	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1.	Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	CEC			Obsevación directa	actividades
			2.1.	Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	CEC	AA		Observación directa	
			2.2.	Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CEC	AA		Observación directa	
	2.	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	3.1.	Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CL			Observación directa	actividades
			3.2.	Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CL			Observación directa	actividades
	3.	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	4.1.	Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	SIEE	AA		Trabajos de investigación	actividades

• La música en el Clasicismo. • La música en el Romanticismo. • La música en el siglo XX y en la sociedad contemporánea. • La música en la cultura y la sociedad. • Conceptos y léxico fundamentales concernientes a los elementos que constituyen la música y a los fenómenos relacionados con este arte. • Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual. • La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.	4.	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	4.2.	Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	AA	SIEE		Observación directa	
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical. • Conocimiento y comprensión del hecho musical a través de las nuevas tecnologías. • Investigación musical y nuevas tecnologías. • Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Grabación de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. • Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.	1.	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1.	Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	CDIG			Trabajos de investigación	
			1.2.	Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	AA	CDIG		Trabajos de investigación	Observación directa

1.2. 3º ESO

BLOQUE 1 CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	
• El sonido, los parámetros del sonido y su representación gráfica. • Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica. • El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. • La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras melódicas; intervalos y escalas; tonalidad y modalidad. • La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes elementales. • La textura: horizontalidad y verticalidad; polifonía, monodia, melodía acompañada, homofonía y otros. • Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación… • Formas: estructuras binarias, ternarias y otras. • Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación. • La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. • Interpretación de un repertorio de piezas vocales,	1.	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1.	Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	CEC	CMCT		Observación
	2.	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1.	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CEC			Observación, cuaderno
	3.	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1.	Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	CEC	SIEE		Observacion
	4.	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4.1.	Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	CEC			Prueba objetiva
	5.	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de la organización musical.	5.1.	Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	CEC			Prueba objetiva
	6.	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al	6.1.	Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	AA	CMCT		Observación directa
			6.2.	Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	AA	CMCT		Observación directa

nstrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. • Interpretación de un repertorio de piezas vocales, nstrumentales y de danzas del patrimonio español. • La interpretación ndividual y en grupo: pautas básicas de la nterpretación. • Improvisación vocal, instrumental y corporal: rítmica, tímbrica, melódica, armónica y formal, ndividual y en grupo, ibre y dirigida. • Composición de canciones y piezas nstrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de os elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula. • Elaboración de arreglos.		perfeccionamiento de la tarea común.	6.3.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	CEC	AA		Observación directa y prueba práctica
			6.4.	Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	AA	SIEE		Observación directa y prueba práctica
	7.	Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de los compañeros y compañeras.	7.1.	Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	CEC	SIEE		Observación directa y cuaderno
			7.2.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	AA	CSC	SIEE	Observación directa
	8.	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	CEC	AA		Prueba práctica
			8.2.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	CEC	AA		Prueba práctica
			8.3.	Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor/a y de los compañeros y compañeras.	CSC			Observación directa
	9.	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1.	Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	SIEE	CMCT		Observación directa
BLOQUE 2 CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	
Clasificación y iscriminación auditiva e los diferentes tipos e voces e nstrumentos y de istintas agrupaciones ocales e nstrumentales. Elementos que ntervienen en la onstrucción de una bra musical (melodía, tmo, armonía, timbre, extura, forma, tempo y inámica) e	1.	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1.	Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	CEC			Prueba objetiva
			1.2.	Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	CEC	AA		Trabajo de investigación
	2.	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la	2.1.	Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	CEC	AA		Observación directa

dentificación de los nismos en la audición el análisis de obras nusicales. Relajación y práctica el silencio activo en el ula. La audición como orma de comunicación como fuente de onocimiento y nriquecimiento ntercultural. Utilización de iferentes recursos ara la comprensión e la música scuchada: corporales, ocales, nstrumentales, medios udiovisuales y ecnologías, textos, artituras, nusicogramas y otras epresentaciones ráficas. La contaminación cústica: detección y revención. El consumo de la núsica en la sociedad ctual. Sensibilización actitud crítica ante el onsumo ndiscriminado de núsica.		que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	2.2.	Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	CEC			Observación directa
	3.	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	3.1.	Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	CEC	SIEE		Prueba práctica
	4.	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	4.1.	Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	CEC	SIEE		Observación directa

BLOQUE 3 CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BÁSICOS	C1	C2	C3	
• La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras. • Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas. • Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical español. • Audición, análisis elemental y apreciación crítica	1.	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1.	Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	BÁSICO	CEC	CL		Prueba teórica
			1.2.	Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	NO BÁSICO	CEC			Actividad complemen-taria
			1.3.	Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	NO BÁSICO	CEC			Actividades
	2.	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	2.1.	Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	NO BÁSICO	CEC			Prueba práctica
	3.	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	3.1.	Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	BÁSICO	CEC			Prueba teórica

de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. • Los grandes períodos de la Historia de la Música: compositores, géneros, formas y estilos. • Los orígenes de la música occidental. • La música religiosa y profana en el Medievo. • La música en el Renacimiento. • El barroco musical. • La música en el Clasicismo. • La música en el Romanticismo. • La música en el siglo XX y en la sociedad contemporánea. • La música en la cultura y la sociedad. • Conceptos y léxico fundamentales concernientes a los elementos que constituyen la música y a los fenómenos relacionados con este arte. • Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual. • La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.			3.2.	Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	NO BÁSICO	CEC			Prueba teórica
	4.	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	4.1.	Valora la importancia del patrimonio español.	NO BÁSICO	CEC			Trabajo de investigación
			4.2.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	NO BÁSICO	CEC	AA		Prueba práctica
			4.3.	Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	NO BÁSICO	CEC	CL		Trabajo de investigación
	5.	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	5.1.	Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	NO BÁSICO	AA	SIEE		Actividades
			5.2.	Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	NO BÁSICO	CEC	AA		Observación
BLOQUE 4 CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BÁSICOS	C1	C2	C3	

• Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical. • Conocimiento y comprensión del hecho musical a través de las nuevas tecnologías. • Investigación musical y nuevas tecnologías. • Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Grabación de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. • Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.	1.	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1.	Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	NO BÁSICO	AA	CDIG		Observación
	2.	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	BÁSICO	SIEE	CDIG		Trabajos

1.3. 4º ESO

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nª Estan-dar	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• La interpretación vocal e instrumental y el movimiento y la danza: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas. • Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales. • Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos. • Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.	1.	Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	1.1.	Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	CEC	SIEE	CSC	Observación directa	
			1.2.	Lee partituras como apoyo a la interpretación				Observación directa	
	2.	Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	2.1.	Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	CEC	AA		Prueba práctica	
	3.	Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	3.1.	Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.	CEC	SIEE		Observación directa	
			3.2.	Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	CDIG			Trabajos de creación musical	
	4.	Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	4.1.	Conoce el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.	SIEE			Trabajo de investigación	
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• La música como elemento de constante presencia en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.	1.	Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos	1.1.	Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.	AA	CL		Prueba de audición	
			1.2.	Lee partituras como apoyo a la audición.	CEC			Observación directa	

• Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos. • Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación. • La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales. • La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. • Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.		o musicogramas.							
	2.	Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	2.1.	2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	CEC	CL		Prueba de audición (comentario)	
	3.	Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	3.1	Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.	CL			Observación de todos los exámenes, trabajos y comentarios de audición	
	4.	.Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1	Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.	CEC	CL		Prueba teórica	
			4.2	Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.	CEC			Prueba teórica	
			4.3	Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	CEC	CSC		Observación directa	
	5.	Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	5.1	Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	CEC	SIEE		Observación directa	
	6.	Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	6.1.	Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	CEC			Prueba teórica	
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades. • El jazz: origen, evolución y difusión. • Movimientos de la música popular urbana actual. • La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos. • La música española:	1.	Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	1.1.	Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.	CEC	AA		Observación directa	
			1.2	Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	CEC			Prueba teórica	
	2.	Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y	2.1.	Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales	CEC			Prueba de audición	

música culta y música tradicional. • La música en la España medieval y renacentista. • El Barroco: teatro musical, música religiosa y civil. Música y sociedad decimonónica. • La música española en los siglos XX y XXI. • Zonificación de la música tradicional en España. • El canto y la danza en la música tradicional española. • Organología de la música tradicional en España. El flamenco. • Músicas del mundo: Folclore, etnomusicología y antropología de la música. • La música tradicional y popular en Iberoamérica. • La música de otras culturas: África y Lejano Oriente.		considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	2.2.	Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.	CEC			Prueba teórica	
	3.	Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	3.1.	Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	CEC	SIEE		Trabajo de investigación	
	4.	Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	4.1.	Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.	CEC	SIEE	CL	Exposición oral	
			4.2.	Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.	CDIG	CL		Exposición de trabajos	
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• El papel de las tecnologías en la música. • Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas. • Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y «software» musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical. • La grabación audiovisual. • Sistemas de grabación: analógico y digital. • Evolución de las técnicas de grabación y reproducción del sonido. • Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc. • Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas	1.	Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	1.1.	Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	SIEE	CMCT	CDIG	Presentación de trabajos	
			1.2.	Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	CEC	SIEE		Observación directa	
	2.	Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	2.1.	Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.	CDIG	CMCT		Presentación de trabajos	
	3.	Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	3.1.	Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.	SIEE			Presentación de trabajos	
			3.2.	Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	CEC	SIEE	CDIG	Presentación de trabajos	
	4.	Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad,	4.1.	Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.	SIEE			Presentación de trabajos	

preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. • Utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales. • Las redes sociales y la música. • Entornos virtuales de aprendizaje. • Aplicaciones de páginas web para el aprendizaje musical.		videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.							
	5.	Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	5.1.	Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	AA	CDIG		Observación directa	
			5.2.	Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	SIEE	CDIG	AA	Presentación de trabajos	
			5.3.	Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.	SIEE	CDIG	CL	Presentación de trabajos	
			5.4.	Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.	CSC			Observación directa	

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS ESTANDARES PARA LOS CURSOS DE ESO

Para evaluar los estándares de aprendizaje anteriormente enumerados, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

• **Pruebas escritas y orales**: no sólo se limitarán a recoger el grado de adquisición de contenidos de tipo conceptual, sino también la utilización de técnicas instrumentales, análisis de audiciones trabajadas en clase, desarrollo de distintas habilidades, etc., correspondiéndose siempre con coherencia con la metodología desarrollada en el aula. Este tipo de pruebas se van a realizar tanto en formato digital como en papel. Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 50% sobre el total de la calificación.

• **Pruebas prácticas**: interpretaciones con la flauta dulce, la voz, el propio cuerpo, instrumentos de percusión escolar o cualquier otro medio de expresión trabajado, de las obras indicadas por el profesor de entre las estudiadas durante el curso. Este tipo de pruebas se van a realizar tanto en formato digital como en papel. Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 30% sobre el total de la calificación.

• **Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa**: se valorarán las tareas diarias del alumno realizadas tanto en soporte papel como digital. Deberán presentarse completas, con limpieza y orden en el formato especificado por el profesor, así como su actitud en clase, participación, realización de trabajos individuales o grupales, exposiciones orales... Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 20% sobre el total de la calificación.

En cada estándar se indicará el instrumento de evaluación con el que se va a evaluar así como su porcentaje dentro de la nota global.

Evaluación extraordinaria de septiembre:

Para la recuperación de la asignatura por parte de los alumnos y alumnas, se realizarán una serie de pruebas y cuestionarios que el alumno deberá superar, atendiendo a los siguientes porcentajes de calificación:
Un 50% para la nota obtenida en la prueba escrita que los alumnos realizarán basada en los contenidos dados durante el curso.

Un 40% pertenecerá a la interpretación con flauta de una partitura propuesta por el Departamento elegida entre las trabajadas durante el curso y otra elegida por el alumno.

Un 10% corresponderá a la presentación de las actividades de repaso y refuerzo propuestas por el departamento.

Para poder aplicar los porcentajes anteriores la nota de cada parte no podrá ser inferior a 3,5 puntos.

Las pruebas de recuperación se diseñarán sobre la base de los estándares propuestos para los cursos de la ESO.

Las **pruebas prácticas** consistirán en la interpretación con la flauta de dos obras de las tocadas durante el curso: una obligatoria impuesta por el departamento y la otra obra libre elegida por el alumno de entre todas las interpretadas en clase.

La **prueba teórica** tendrá la siguiente estructura:

- Para **2º de ESO** será un examen de 10 preguntas sobre los contenidos del curso.
- Para **3º y 4º de ESO** será un examen de entre 10 y 20 preguntas cortas y de desarrollo sobre los contenidos de las unidades impartidas durante el curso.

Alumnado con la materia pendiente

- El **alumnado** con la música pendiente de un curso anterior que **continúe cursando Música** en el presente curso, tendrá un seguimiento continuado por parte del profesor actual, que será el responsable de determinar su evolución a lo largo del curso. En caso de considerarlo necesario, se indicarán al alumno las actividades correspondientes para facilitar la recuperación de la materia.

a) Tratándose de un Área con una gran continuidad, donde los contenidos de cada curso se construyen sobre la base de los del curso anterior, si el alumno superara las dos primeras evaluaciones del curso actual, **obteniendo al menos un 5** en la calificación de estas evaluaciones, se considerará que ha superado la materia pendiente.

b) En caso contrario, deberán presentarse a una prueba final que versará sobre los mínimos establecidos para el curso correspondiente.

- El **alumnado** con la música pendiente de un curso anterior, que **NO curse Música** en el presente curso, tendrá que realizar **tres pruebas**, tanto teóricas como prácticas, cada una en una evaluación, que serán convocadas por el Jefe de Departamento, y que se basarán en los estándares de aprendizaje..

a) En caso de superar las tres pruebas, el alumno habrá superado la materia pendiente.

b) En caso contrario, habrá una última oportunidad en una única **prueba final**, en el mes de mayo, que versará sobre los mínimos establecidos para el curso correspondiente. La convocatoria de dicha prueba se hará pública en el tablón de anuncios del Centro.

Las **pruebas prácticas** consistirán en la interpretación con la flauta de dos obras de las tocadas durante el curso: una obligatoria impuesta por el departamento y la otra obra libre elegida por el alumno de entre todas las interpretadas en clase.

La **prueba teórica** tendrá la siguiente estructura:

- Para **2º de ESO** será un examen de 10 preguntas sobre los contenidos del curso.
- Para **3º y 4º de ESO** será un examen de entre 10 y 20 preguntas cortas y de desarrollo sobre los contenidos de las unidades impartidas durante el curso.

Alumnos que pierden la evaluación contínua.

- La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, **justificadas e injustificadas**, que origina imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el **30% del total de las horas lectivas** del área de Música.
- El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria que tendrá las siguientes características:

- Entrega de las actividades de repaso propuestas por el profesor (10%)
- Realización de una prueba escrita de carácter conceptual. (45%)
- Realización de una prueba práctica de carácter procedimental, que consistirá en la interpretación. de una de las piezas musicales (vocal o instrumental) propuestas por el profesor. (45%)

- Estas pruebas tendrán como referente básico los estándares de aprendizaje relacionados con los criterios de evaluación.
- Estas pruebas se calificarán de acuerdo con los mismos criterios de calificación establecidos para las pruebas extraordinarias de Septiembre.
  Estas pruebas se realizarán en fechas comprendidas dentro del mes de Mayo y Junio.

8. METODOLOGÍA

En secundaria la asignatura de música debe de ser tratada como una continuación de la etapa anterior de primaria, y por lo tanto debemos de seguir desarrollando los conocimientos que los alumnos poseen de las enseñanzas anteriores. Es por ello que nos aproximaremos a la música desde la evolución del alumno y de sus características personales. La educación musical deberá ser integral y estar basada en la enseñanza de la música como parte de su educación. La música como hecho universal y cultural ha de ser una base para afianzar los conocimientos de forma crítica y reflexiva. El estudio de la materia musical debe de orientarse hacia un afianzamiento y consolidación de los conocimientos del alumno, y una mayor sensibilización hacia la música. El alumno debe de entender la importancia de la música en la historia y en la sociedad. La educación musical debe de ser abierta y reflexiva para que pueda entender mejor las distintas manifestaciones culturales que se han dado a lo largo de la historia, también contribuye a su formación como persona ya que desarrolla su capacidad de abstracción, de razonamiento, su sentido crítico y su autonomía personal.
La educación musical pretende formar personas que sean libres y capaces de convivir, respetando los valores de la sociedad.

El diseño de actividades para el desarrollo y consolidación de los nuevos contenidos, tendrá dos vertientes procedimentales: a) por una parte, que el grupo-clase funcione como lugar donde se realizan los aprendizajes y, por otro, b) que es necesario que el alumno se implique creativamente en la actividad constructiva.
Sin embargo, otra condición necesaria para asegurar que los alumnos realicen un aprendizaje de tipo significativo es la de presentar los nuevos contenidos a una distancia en el tiempo oportuna de aquellos conocimientos previos que han sido detectados por el profesor, para que el alumno se implique constructivamente en su aprendizaje. Si la distancia es muy cercana, el aprender carecerá de interés y,

por el contrario, si es demasiado distante, el alumno se encontrará en tal situación de dependencia respecto al profesor, que encontrará limitadas las posibilidades de participación activa en su proceso de aprendizaje. Las opciones que le quedan al alumno en este último caso son pocas: la más común suele ser acudir a la repetición memorística como recurso para salvar la situación.
Un buen planteamiento metodológico capaz de dar respuestas a los condicionamientos anteriormente señalados supondrá constituir una estrategia de resolución de problemas, es decir, aquella que toma como requisito para el aprendizaje la necesidad de dar solución a cuestiones relacionadas con la música. Los nuevos contenidos surgen al hilo de la respuesta en la que el alumno se encuentra implicado. En esta mecánica de resolución de problemas pueden señalarse cinco fases, que serán variables según el contexto en el que se desarrollen:

1. Información: una vez seleccionados los contenidos que deben abordarse, de acuerdo con la programación general, el profesor debe realizar una labor de información dirigida a poner en antecedentes al grupo y a recordar aquellos conocimientos ya aprendidos que son necesarios para poder asimilar los nuevos aprendizajes. Se emplea la siguiente metodología:
- Audiovisuales: la utilización de vídeos o diapositivas puede ser múltiple: puede servir para que los alumnos muestren sus conocimientos de partida, para que pongan pie a fotografías o diapositivas, para hacer comentarios, etc.
- Cuestionario de ideas previas: el profesor puede elaborar un cuestionario sobre los conceptos que se van a trabajar, con preguntas sencillas que posibiliten la explicitación de las ideas previas de los alumnos. Normalmente, éstas se van a poder agrupar de manera que al final van a quedar distribuidas en pocos grupos de conocimiento. Sobre esto, se construirá el posterior aprendizaje.

2. Planteamiento: en este contexto debe surgir el problema planteado como un interrogante. Es importante que el grupo conozca el problema como tal si se quiere que actúe como resorte activador del proceso de aprendizaje. El planteamiento debe desequilibrar el estado de conocimientos previos hasta tal punto que provoque en el alumnado la necesidad de restablecerlo, incorporando nuevos conocimientos:
- Torbellino de ideas: es una actividad que sirve para obtener muchas ideas de un grupo, en muy poco tiempo. Para iniciarla, se puede plantear una cuestión en forma de pregunta o como frase incompleta. Después de unos minutos, se anotan las ideas, todas diferentes. No se debe descartar ninguna, para que ningún alumno se sienta cohibido, y así pueda decir lo que piensa. Finalmente, se elaboran y se discuten las ideas producidas.
- Philips 66: también es otra técnica que nos sirve para obtener información de nuestros alumnos. La técnica consiste en juntarse por grupos de 6 y elaborar una propuesta conjunta a una cuestión dada.
- Técnica de la bola de nieve: es una técnica muy utilizada para saber lo que cada alumno es capaz de pensar sobre una cuestión dada, al mismo tiempo que obtenemos información de todos los alumnos.

Esta técnica consiste en individualmente responder a las cuestiones que se preguntan para posteriormente hacer una puesta en común por parejas, pequeño grupo y el gran grupo.

3. Elaboración en grupo: sea en pequeños grupos o en gran grupo, la resolución del problema será el centro de la tarea. En esta fase, el grupo debe tomar las decisiones que considere convenientes para su solución, así como saber defender sus posiciones aportando los argumentos necesarios en el momento adecuado:
- Discusiones: se puede estimular la actividad investigadora mediante discusiones en los grupos que sirvan para diseñar las actividades y experiencias, preparar un plan de trabajo, etc. Esta actividad, para que sea útil se ha de llevar a cabo de forma correcta, es decir, se ha de especificar, en la planificación de la actividad lo que se pretende con la discusión.
- Audiciones: su finalidad será escuchar o ver de forma directa, lo que en clase se ha aprendido de forma teórica y que debe conducir a la conceptualización, a un aprendizaje significativo y no superficial.
- Actividades prácticas: la realización de estas actividades pondrán al alumno en contacto directo con la experimentación, la observación y el aprendizaje teórico, llevando a cabo una serie de ejercicios que combinen los conceptos aprendidos mediante la experimentación, la observación y el aprendizaje teórico.

4. Exposición-reflexión: la solución se expone al resto de los compañeros, se analiza, se valora y se extraen conclusiones en el contexto del debate posterior. Según el tipo de problema planteado, la exposición puede adoptar la forma de: un recital de música que ofrece una parte de los compañeros al resto, puede también ser verbal y adoptar, si es preciso, la forma de exposición-debate, y también puede realizarse por escrito en algún tipo de cuaderno de notas que vaya conformando cada alumno con la memoria personal de lo aprendido en clase. Para asegurar esta fase también son convenientes:
- Debates: son útiles a la hora de recopilar todo lo que se ha aprendido sobre un tema. Los debates se organizarán de forma que haya grupos o personas con distintos puntos de vista sobre el tema. Cada grupo o persona tendrá información específica del tema desde el punto de vista que defiende. Habrá un moderador y luego se valorará el debate.
- Realización de resúmenes: puede ser, según la naturaleza de los contenidos, resúmenes o esquemas conceptuales e incluso carteles en donde se sintetice la información y se presente de forma que se pueda comprender fácilmente.

5. Evaluación: la evaluación del trabajo debe implicar todos los ámbitos del mismo; ha de realizarse una evaluación externa del grupo, pero también se realizará una evaluación interna del propio grupo. El papel del profesor en este proceso debe quedar claramente definido, pues del mismo dependerá su éxito o fracaso. El profesor es responsable del encuadre del problema: deben quedar claros los límites del mismo y evitar planteamientos que se presten a interpretaciones confusas. Si el problema está bien

planteado y propuesto en el momento adecuado, sólo le queda al profesor la labor de observar la evolución del grupo desde la libertad que da el no estar implicado. La clave de un problema bien encuadrado reside en la habilidad del profesor en averiguar el estado de los conocimientos previos. También es responsabilidad del profesor vigilar las condiciones en las que debe evolucionar la tarea de búsqueda de soluciones, tanto en lo relativo a las condiciones intrínsecas de la misma, como a las acotaciones más extensas, pero determinantes, de tiempo y lugar. Por otro lado, debe saber intervenir desde la convicción de que el centro de interés lo constituye el problema planteado y, en definitiva, la solución que del mismo dé el grupo. El profesor debe evitar la imposición unilateral de las soluciones, justificándolas, bien porque se juzgan "ideales", bien porque se consideren las más convenientes en un momento determinado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe de cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización compresiva.
- Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos/as, con el fin de que resulten motivadoras.
- Fomentar el debate crítico y reflexivo.
- No centrarnos en un tipo de música específica.
- Fomentar la participación de todo el alumnado.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Nuestra intervención educativa con los alumnos/as asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

Las actividades del libro de texto tienen diferentes niveles en cuanto al grado de dificultad de las actividades, así, para aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo o con necesidad de compensatoria educativa, tanto en lo relativo a conocimientos prácticos cuanto teóricos, tendrán un bloque de actividades que podrán trabajarlas, en principio, dependiendo de su

nivel de necesidad.

En el cuaderno se recogen unas actividades que abarcarían los contenidos mínimos de cada unidad didáctica. Las primeras actividades de audiciones que aparecen en el cuaderno, están planteadas de una forma sencilla, para acabar con un último bloque de audiciones que tienen menor ayuda para sus respuestas. Los alumnos con necesidades específicas podrían trabajar sólo ese bloque. También las actividades lúdicas son sencillas y asequibles para alumnos con necesidades educativas.

No obstante, en el departamento también se dispone de una gran variedad de fichas adaptadas a diferentes niveles de dificultad, que servirán para abordar cualquier necesidad educativa musical que fuese necesaria.

Las actividades constan de:

• Actividades de tipo práctico:

- Práctica de fragmentos, tanto melódicos como rítmicos, donde el alumno vaya asimilando los contenidos teóricos que se aplique a los ejercicios prácticos que se exigen en los mínimos programados.
- Audiciones de obras programadas en donde el alumno vaya diferenciando (de forma progresiva) las actitudes necesarias para la producción de la música, así como también discerniendo sus parámetros (altura, intensidad y timbre).
- Trabajo práctico en grupo, asumiendo todo lo que se exigirá como mínimos en la programación.

Actividades teóricas:

- Explicación de los mínimos teóricos que exige la programación, de forma individual, reforzando estas explicaciones con ejemplos prácticos, realizados por el profesor o bien mediante audiciones, en donde el profesor ayudará a discernir estos objetivos mínimos.

En definitiva, el departamento de música dispone de fichas que abarcan diferentes niveles dentro de cada unidad, tanto para reforzar los contenidos trabajados en cada unidad, como para ampliar sobre el temario, así como, materiales específicos para los alumnos con necesidades educativas especiales.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

a) **Material de aula:**

- Pizarra pautada
- Pizarra digital
- Ordenador
- Equipo de música y fonoteca
- Televisor
- Reproductor de vídeo y DVD
- Cañón de vídeo
- Instrumental ORFF

- Piano eléctrico

b) **Material del alumnado:**

- Flauta dulce soprano
- Libro de texto: Música Clave A, Música Clave B (Ed. McGraw-Hill) y Un mundo de sonidos D (ED. Eccir Tabarca) respectivamente para los cursos 2º, 3º y 4º de ESO.
- Libreta pautada
- Además, estos materiales se complementarán con otros que el profesor proporcionará a los alumnos, para ampliar y completar los contenidos musicales necesarios y que se irán subiendo a la Plataforma Aula XXI.

c) Debido a las circunstancias especiales originadas por la pandemia COVID 19 durante el presente curso se utilizará la webcam para que los alumnos que queden en casa puedan seguir las clases con normalidad, para ello el centro ha decidido usar la aplicación Google meet y el aula virtual de la Consejería de educación.

11. RELACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Encaminadas a conseguir el objetivo de fomentar la participación de nuestro alumnado en actividades musicales tanto dentro como fuera del centro con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás, se ofrecerá desde el Departamento de Música la oportunidad de participar en las siguientes actividades:

Actividades Complementarias: conciertos, exposiciones y actividades musicales diversas organizadas en el centro, en horario de mañana, en las que participarán los propios alumnos (Concierto del Día del Patrón, Concierto de Santa Cecilia, etc.). Se ha comprobado que para el alumnado supone una gran fuente de satisfacción y motivación la celebración de este tipo de actividades en ocasiones especiales.

Actividades Extraescolares : Debido a las restricciones actuales por la pandemia del covid 19 las actividades extraescolares que suponga desplazamiento de los alumnos quedan totalmente suprimidas.

12. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRACTICA DOCENTE

12.1. Indicadores del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Justificación desde el contexto, características de los alumnos y particularidades del área o materia.
- Relación con los objetivos generales del currículo.
- Incorporación de diferentes tipos de contenidos: conceptos, procedimientos, actitudes.
- Relación entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Organización y secuenciación de contenidos en unidades didácticas y su temporalización.
- Incorporación y tratamiento de los contenidos transversales.
- Criterios metodológicos y su relación con el área o materia, el alumnado y el trabajo individual y en equipo.
- Diseño de actividades en función de los momentos de enseñanza y estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Organización de agrupamientos, tiempo y materiales en función de los métodos y tipos de actividades.
- Definición de nivel de competencia para valorar suficientemente el desarrollo de capacidades recogidas en objetivos.
- Instrumentos de evaluación, y su relación con los contenidos y el trabajo del alumno.
- Definición de criterios de calificación, promoción y titulación.
- Resultados de los alumnos en las pruebas de competencia y su relación con los resultados escolares.
- Participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación.
- Participación del alumnado en la elaboración de las unidades didácticas y en la evaluación.

12.2. Criterios.

- Adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas aplicadas.
- Coherencia existente entre el modulo teórico y las medidas puestas en práctica.
- Funcionalidad de las medidas para dar respuesta a las situaciones planteadas.
- Relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Suficiencia alcanzada en función de los mínimos deseables en cantidad y calidad.
- Satisfacción de los participantes en el desarrollo del proceso y los resultados alcanzados.

12.3. Procedimientos.

- Para la realización de este proceso de evaluación realizaremos:
- Una observación directa.
- Cuestionarios sobre la programación.
- Análisis de documentos como: la Legislación, la Programación, etc.
- Fomentar la autoevaluación, por parte del alumno, así como fomentar la investigación como

fomento del autoaprendizaje.

12.4. Temporalización.

- A principio de curso: analizaremos los documentos del año anterior, incluyendo la memoria del curso anterior, y detección de las necesidades.
- Al finalizar cada trimestre.
- Al final de curso. Elaboraremos la memoria del departamento con las propuestas de mejora para el curso siguiente.

LENGUAJE Y PRACTICA MUSICAL

1º BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

Según Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominarlas habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. INTRODUCCIÓN

La materia Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumno en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que los alumnos cuenten con las herramientas necesarias que les ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que los alumnos se impliquen activamente en el proceso artístico musical.

La expresión y el lenguaje musical son los dos ámbitos del conocimiento musical entorno a los que se organiza esta materia; está estructurada en bloques diferenciados que deben ser presentados en las actividades de enseñanza-aprendizaje relacionados entre sí, pues estos ámbitos se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje; su aprendizaje, como instrumento de comunicación, debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumno a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical.

La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos: la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

La materia Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumno por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, intérprete o compositor, tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales de los alumnos, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

Esta materia contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículo y en especial a la competencia conciencia y expresiones culturales, ya que se incluyen contenidos que desarrollan el interés por muy diversos estilos y obras musicales, compositores e intérpretes.

Tal como se manifiesta expresamente en varios de sus contenidos, esta materia trabaja la precisión del vocabulario y la correcta expresión, contribuyendo de esta forma a la competencia

lingüística.

Los contenidos relacionados con los elementos técnicos del lenguaje musical, que refuerzan las capacidades mentales de comprensión y estructuración lógica, de ordenación y clasificación, tienen estrecha relación con la competencia matemática, y las competencias básicas en ciencia y tecnología. Asimismo, los contenidos relacionados con las tecnologías aplicadas al sonido y a la música y los contenidos que implican aprendizajes auxiliares, contribuyen a la competencia digital y a la competencia aprender a aprender respectivamente.

Esta materia incluye numerosos contenidos que fomentan la participación en grupo y el respeto a los demás. Por este motivo, la materia Lenguaje y Práctica Musical contribuye a las competencias sociales y cívicas. En el mismo sentido, los contenidos de creación, y muy especialmente los de improvisación, activan el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan a los alumnos, de la misma forma que el resto delas materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical, en sus diversas facetas, favorece las capacidades sociales y expresivas de los alumnos.

3. CONTENIDOS

Los contenidos se han estructurado en cinco bloques:

Bloque 1: Destrezas musicales: con estos contenidos se pretende desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con una correcta emisión de la voz, identificar y reproducir modelos melódicos sencillos, e identificar y ejecutar estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.

Bloque 2: La audición comprensiva: con estos contenidos se pretende identificar auditivamente el pulso y el acento de una obra o fragmento, así como reconocer y describir los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.

Bloque 3: La teoría musical: con estos contenidos se pretende identificar en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.

Bloque 4: La creación y la interpretación: con estos contenidos se pretende improvisar y memorizar estructuras rítmicas y breves melodías partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.

Bloque 5: Las tecnologías aplicadas al sonido: con estos contenidos se pretende realizar trabajos aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.

Bloque 1: Destrezas musicales

- Utilización de la voz, individual o colectivamente, partiendo del conocimiento del aparato fonador, su funcionamiento, la respiración, emisión, articulación, etc.
- Realización, vocal o instrumental, de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, sus variantes, grupos de valoración especial, cambios de compás, la síncopa, la anacrusa, etc.
- Desarrollo de la lateralidad a través de la realización simultánea de diferentes ritmos
- Práctica de la lectura en las claves de Sol y Fa en cuarta y de la escritura tanto melódica como armónica.
- Entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos, de arpegios o de acordes.
- Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical.
- Interpretación memorizada de obras vocales adecuadas al nivel con o sin acompañamiento.

Bloque 2: La audición comprensiva

- Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Percepción, identificación auditiva y transcripción de los acordes mayores y menores, las funciones tonales, los modos, las texturas musicales y los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.
- Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, grupos de valoración especial, signos que modifican la duración, cambios de compás, síncopas, anacrusas, etc.
- Reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de intervalos, fragmentos melódicos, esquemas rítmicos y de las melodías resultantes de la combinación de dichos elementos.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras.
- Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música clásica como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos o los que son propios de otras manifestaciones musicales como el jazz, el rock, el flamenco, la música asturiana o las músicas de otras culturas.

Bloque 3: La teoría musical

- Conocimiento de las grafías de las fórmulas rítmicas básicas, los grupos de valoración especial contenidos en un pulso, los signos que modifican la duración, la simultaneidad de ritmos, la síncopa, la anacrusa, etc.
- Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical.
- Los ritmos característicos de las danzas y en obras musicales.
- La tonalidad, modalidad, funciones tonales, intervalos, acordes básicos y complementarios, cadencias, la modulación, las escalas.
- El ámbito sonoro de las claves.

- Conocimiento de las normas de la escritura melódica y los principales sistemas de cifrado armónico.
- Iniciación a las grafías contemporáneas.
- Los sonidos de ornamentación e intensificación expresiva y comprensión del efecto que producen en la música.

Bloque 4: La creación y la interpretación

- La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal.
- Composición e improvisación de piezas musicales, individualmente y en grupo, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical trabajados previamente.
- Creación musical, improvisada o no, usando los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.
- Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental.
- Elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical.
- Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y dos voces.
- Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles en el aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.
- Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.

Bloque 5: Las tecnologías aplicadas al sonido

- El fenómeno físico-armónico, el movimiento ondulatorio, la serie de Fourier.
- Fundamentos de los sistemas de afinación. Las proporciones asociadas a los intervalos.
- La transmisión y amortiguación del sonido.
- Valoración de las características acústicas de los instrumentos.
- La señal analógica y la señal digital
- la digitalización del sonido analógico.
- La síntesis de sonido: el muestreo (samplers), los filtros de frecuencias, multipistas.
- El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones.
- Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas.
- Práctica de los sistemas de grabación, analógica o digital, de procesamiento de sonidos de comunicación MIDI, en interpretaciones o creaciones propias.
- Uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales.
- Realización de sonorizaciones sencillas, bien a través de la improvisación, composición o selección musical, de textos o de imágenes.

4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO

Unidad 1: La altura y la configuración melódica.

Parámetros físicos de la altura.
Configuración de intervalos y escalas.
Conocimiento de las bases de la modalidad.
Configuración melódica. La ornamentación musical.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Destrezas musicales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Realización, vocal o instrumental, de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, sus variantes, grupos de valoración especial, cambios de compás, la síncopa, la anacrusa, etc. • Práctica de la lectura en las claves de Sol y Fa en cuarta y de la escritura tanto melódica como armónica. • Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical.	3.Identificar y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido	AA CEC CMCT AA CMCT AA CL CMCT	3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás. 3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz. 3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.

Bloque 2: La audición comprensiva			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios. • Percepción, identificación auditiva y transcripción de los acordes mayores y menores, esquemas armónicos, las funciones tonales, los modos, las texturas musicales y los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas. • • Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras. • Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música culta como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el rock y el flamenco.	1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio. 2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.	AA CMCT AA CMTC AA CMCT CEC CL	1.1.Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva. 2.1.Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas. 2.3.Escucha obras musicales siguiendo la partitura 2.5.Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.

Bloque 3: La teoría musical.			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical. • La tonalidad, modalidad, funciones tonales, intervalos,	1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.	AA CEC CMCT AA CEC CMCT CDIG CL	1.1.Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 2.1.Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.. 2.3.Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.

acordes básicos y complementarios, cadencias, la modulación, las escalas. • Iniciación a las grafías contemporáneas.			

Temporalización: 10 sesiones

Unidad 2: Duración y ritmo.

Figuras y otras grafías referidas a la duración.
Los compases como esquemas de organización rítmica: compases simples y compuestos.
Variantes de la acentuación regular: síncopas, contratiempos y grupos de valoración especial.
La anacrusa.
El tempo y las indicaciones agógicas.
Los ritmos característicos de algunos géneros musicales y danzas.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Destrezas musicales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical.	3.Identificar y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido	AA CEC CMCT AA CMCT AA CL CMCT	3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás. 3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz. 3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.

Bloque 2: La audición comprensiva			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios. • Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, grupos de valoración especial, signos que modifican la duración, cambios de compas, la síncopa, la anacrusa, etc. • Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras.	1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio. 2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.	AA CMCT AA CMCT AA CMCT CEC CL	1.1.Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva. 2.1.Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas. 2.3.Escucha obras musicales siguiendo la partitura. 2.5.Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.

Bloque 3: La teoría musical.			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Conocimiento de las grafías de las fórmulas rítmicas básicas, los grupos de valoración especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración, simultaneidad de ritmos, síncopa, anacrusa, etc. • Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical. • Los ritmos característicos de las danzas y en obras musicales.	1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.	AA CEC CMCT AA CEC CMCT AA CDIG CEC CMCT CL	1.1.Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 1.2.Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo. 2.1.Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes. 2.3.Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.

Temporalización: 12 sesiones

Unidad 3: La configuración armónica.

Los acordes mayores y menores. Conocimiento de las bases de la tonalidad.
Las funciones tonales.
La modulación.
El cifrado armónico.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 3: La teoría musical.			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• La tonalidad, modalidad, funciones tonales, intervalos, acordes básicos y complementarios, cadencias, la modulación, las escalas. • Conocimiento de las normas de la escritura melódica y los principales sistemas de cifrado armónico.	1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.	AA CEC CMCT AA CDIG CEC CMCT CEC CMCT CL	1.1.Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 2.1.Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes. 2.2.Reconoce elementos básicos armónicos y formales. 2.3.Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.

Bloque 4: La creación y la interpretación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. • Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la	3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.	AA CEC CSC CSC AA AA CSC SIEE	3.1Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva. 3.2Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. 3.3.Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta. 3.5.Mantiene una actitud positiva para integrarse como un

partitura. • Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.	5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.	CSC AA CMCT	miembro más en el grupo. 5.1Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete. 5.2.Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.

Temporalización: 10 sesiones

Unidad 4: Otros parámetros de la música.

Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la dinámica, la expresión y la articulación musical, y el fraseo y el ataque de los sonidos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Destrezas musicales			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical.	3.Identificar y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido	AA CEC CMCT AA CMCT AA CL CMCT	3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás. 3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz. 3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.

Bloque 3: La teoría musical.			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical. • Iniciación a las grafías contemporáneas.	1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.	AA CEC CMCT AA CEC CMCT AA CEC CDIG CMCT CL	1.1.Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 1.2.Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo. 2.1.Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes. 2.3.Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.

Bloque 4: La creación y la interpretación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. • Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura. • Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas	3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. 5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.	AA CEC CSC CSC AA AA CSC SIEE CSC AA CMCT	3.1Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva. 3.2Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. 3.3.Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta. 3.5.Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo. 5.1Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete. 5.2.Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.

acordes con el carácter de la música.			

Temporalización: 11 sesiones

Unidad 5: Física y música.

El fenómeno físico-armónico.
Parámetros físicos del sonido: la onda y su comportamiento.
La serie de Fourier.
Efecto Doppler.
Fundamentos de los sistemas de afinación.
Las proporciones asociadas a los intervalos.
La transmisión del sonido.

Bloque 4: La creación y la interpretación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. • Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura. • Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.	3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. 5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.	AA CEC CSC CSC AA AA CSC SIEE CSC AA CMCT	3.1Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva. 3.2Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. 3.3.Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta. 3.5.Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo. 5.1Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete. 5.2.Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.

Bloque 5: Las tecnologías aplicadas al sonido			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• El fenómeno físico-armónico, el movimiento ondulatorio, la serie de Fourier. • Fundamentos de los sistemas de afinación. Las proporciones asociadas a los intervalos. • La transmisión y amortiguación del sonido. • Las características acústicas de los instrumentos.	1.Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.	CDIG CMCT AA SIEE CDIG	1.1.Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales. 1.2.Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.

Temporalización: 12 sesiones

Unidad 6: Música y las nuevas tecnologías.

Sonido analógico y sonido digital.
La síntesis del sonido.
El "hardware" musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones.
Tipos de "software" musical: editores de partituras y de sonido, secuenciadores.

Bloque 4: La creación y la interpretación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. • Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura. • Interiorización del	3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. 5. Saber comportarse como espectador e intérprete y	AA CEC CSC CSC AA AA CSC SIEE	3.1Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva. 3.2Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. 3.3.Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta. 3.5.Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.

pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.	controlar el miedo escénico en las actuaciones.	CSC AA CMCT	5.1Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete. 5.2.Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.

Bloque 5: Las tecnologías aplicadas al sonido			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• La señal analógica y la señal digital. • La digitalización del sonido analógico. • La síntesis de sonido: el muestreo (samplers), los filtros de frecuencias, multipistas. • El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones. • Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas. • Práctica de los sistemas de grabación, analógica o digital, de procesamiento de sonidos de comunicación MIDI, en interpretaciones o creaciones propias. • El uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales. • Realización de sonorizaciones, bien a través de la improvisación, composición o selección musical, de textos o de imágenes.	1.Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.	CDIG AA CDIG SIEE	1.1.Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales. 1.2.Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.

Temporalización: 12 sesiones

5.COMPETENCIAS

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se nombran las Competencias como la capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:
a) Comunicación lingüística. (CCLI)
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)
c) Competencia digital. (CD)
d) Aprender a aprender. (CAA)
e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.(SIEE)
g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El citado decreto concluye diciendo: para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Respecto a las competencias clave, dado su carácter integral, el área de Música contribuye al desarrollo de todas ellas, pero sobre todo a la competencia **"Conciencia y expresiones culturales"** en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones musicales: una mejor comprensión del hecho musical favorece su consideración como fuente de enriquecimiento personal. El contacto con las principales obras de cada periodo promueve la creación de una identidad cultural. Se potencian actitudes abiertas y respetuosas, y se ofrecen elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a los distintos géneros y estilos. La interpretación musical, la improvisación y la composición, individual y en grupo, permiten expresar ideas y sentimientos, y adquirir habilidades de cooperación. Por último, valores como el esfuerzo, la constancia y la disciplina son requisitos necesarios para la creación de cualquier producción musical de calidad.

Respecto a la competencia en **"Comunicación lingüística"**, en la medida que constituye un lenguaje propio con un código específico, la materia de Música contribuye a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. Desde la expresión vocal, se potencian destrezas relacionadas con la producción del habla y la articulación correcta del sonido. Mediante el canto se contribuye al conocimiento y disfrute de las lenguas, favoreciendo la interiorización de las estructuras lingüísticas, así como la ampliación de los vocabularios.

En relación a la **"Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y**

tecnología", la representación de los parámetros sonoros en la partitura pretende reflejar los atributos, las relaciones temporales y las proporciones de los diversos elementos musicales. El sonido como fenómeno físico se aprecia y se comprende mejor desde la experiencia de la escucha y la expresión musical. Además, los contenidos relacionados con la técnica vocal e instrumental inciden en el desarrollo de esta competencia evitando posibles problemas posturales y/o vocales derivados de un uso incorrecto del cuerpo.

La materia de Música contribuye de manera directa al desarrollo de la **"Competencia digital"**. La búsqueda, selección y utilización de información musical a través de los medios y fuentes adecuadas, así como el conocimiento del hardware y el software musical, de los formatos de audio digital y de las técnicas de tratamiento del sonido favorecen su adquisición. Merecen especial consideración las diferentes formas de participación en cuanto a la creación y difusión de contenidos musicales, teniendo en cuenta cuestiones éticas como la identidad digital, los derechos de autor, las licencias de uso o las normas de interacción digital.

En cuanto a la competencia **"Aprender a aprender"**, a través de la escucha se potencian capacidades fundamentales para el aprendizaje autónomo como la atención, la concentración y la memoria, la reflexión y el análisis. Por otro lado, todas las actividades de expresión y creación musical requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades así como la gestión eficaz del tiempo y de los recursos. En estos procesos es imprescindible un alto grado de motivación, así como estrategias de planificación y evaluación para alcanzar los objetivos propuestos.

La materia de Música también contribuye a la adquisición de las **"Competencias sociales y cívicas"**. La participación en actividades musicales, especialmente las de interpretación y creación en grupo, promueve la adquisición de habilidades de relación social. Las experiencias colectivas ofrecen la oportunidad de coordinar las acciones y esfuerzos propios con los del grupo, responsabilizándose de los resultados. La participación en conciertos solidarios favorece el "aprendizaje servicio" y la interacción con la sociedad. Por su parte, la toma de contacto con una amplia variedad de música favorece la comprensión de diferentes culturas, desarrollando valores de tolerancia, superación de prejuicios e interés por la diversidad y la comunicación intercultural.

Por último, la música contribuye notablemente a desarrollar la competencia **"Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor"** ya que se ponen en juego habilidades de planificación, innovación y gestión de proyectos a través del desarrollo de la imaginación y la creatividad. La creación de canciones y coreografías, la selección y preparación del repertorio de un concierto y la creación de un musical o una ópera escolar, son algunos de los muchos proyectos a desarrollar desde el área. En todos ellos se promueven habilidades como la asunción de riesgos, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la perseverancia, el sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la capacidad de liderazgo, factores clave para la adquisición de esta competencia.

6. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

Se establece el perfil competencial de la materia según el artículo 5.6 de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero.
En dicho perfil también se recogen los instrumentos indicados para evaluar los estándares de aprendizaje, relacionándolos con ellos.

Bloque	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
1	• Utilización de la voz, individual o colectivamente, partiendo del conocimiento del aparato fonador, su funcionamiento, la respiración, emisión, articulación, etc. • Realización, vocal o instrumental, de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, sus variantes, grupos de valoración especial, cambios de compás, la síncopa, la anacrusa, etc. • Desarrollo de la lateralidad a través de la realización simultánea de diferentes ritmos. • Práctica de la lectura en las claves de Sol y Fa en cuarta y de la escritura tanto melódica como armónica. • Entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos, de arpegios o de acordes. • Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la	1.	Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.	1.1.	Conoce los órganos y funciones del aparato fonador.	CMCT			Prueba práctica	Actividades
				1.2.	Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo…, valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal.	AA	CMCT		Observación directa	
				1.3.	Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.	AA	CMCT		Prueba práctica	
		2.	Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.	2.1.	Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.	AA	CMCT		Prueba práctica	Actividades prácticas
		3.	Identificar y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.	3.1.	Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.	AA	CEC	CMCT	Prueba práctica	Actividades prácticas
				3.2.	Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.	AA	CMCT		Actividades prácticas	

	articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical. • Interpretación memorizada de obras vocales adecuadas al nivel con o sin acompañamiento.			3.3.	Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.	AA	CL	CMCT	Actividades prácticas	Observación directa
	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
2	• Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios. • Percepción, identificación auditiva y transcripción de los acordes mayores y menores, esquemas armónicos, las funciones tonales, los modos, las texturas musicales y los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas. • Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, grupos de valoración especial, signos que modifican la duración, cambios de compas, la síncopa, la anacrusa, etc. • Reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de los intervalos, fragmentos melódicos, de los esquemas rítmicos y de las melodías resultantes de la combinación de dichos elementos. • Identificación de errores o diferencias	1.	Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.	1.1.	Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.	AA	CMCT		Observación directa	
		2.	Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.	2.1.	Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas.	AA	CMCT		Prueba práctica	Observación directa
				2.2.	Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.	AA	CL	CMCT	Observación directa	
				2.3.	Escucha obras musicales siguiendo la partitura.	AA	CMCT		Actividades prácticas	Observación directa
				2.4.	Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo.	AA	CEC	CMCT	Actividades prácticas	

	entre un fragmento escrito y lo escuchado. • Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras. • Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música culta como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el rock y el flamenco			2.5.	Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.	CEC	CL		Prueba práctica	
	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
3	• Conocimiento de las grafías de las fórmulas rítmicas básicas, los grupos de valoración especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración, simultaneidad de ritmos, síncopa, anacrusa, etc. • Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical. • Los ritmos característicos de las	1.	Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.	1.1.	Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.	AA	CEC	CMCT	Prueba práctica	
				1.2.	Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo.	AA	CEC	CMCT	Prueba práctica	
		2.	Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.	2.1.	Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.	AA	CDIG	CEC CMCT	Prueba práctica	
				2.2.	Reconoce elementos básicos armónicos y formales.	CEC	CMCT		Prueba práctica	

	danzas y en obras musicales. • La tonalidad, modalidad, funciones tonales, intervalos, acordes básicos y complementarios, cadencias, la modulación, las escalas. • El ámbito sonoro de las claves. • Conocimiento de las normas de la escritura melódica y los principales sistemas de cifrado armónico. • Iniciación a las grafías contemporáneas. • Los sonidos de ornamentación e intensificación expresiva y comprensión del efecto que producen en la música.			2.3.	Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.	CL			Actividades prácticas	Observación directa
4	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
	• La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. • Composición e improvisación de piezas musicales, individualmente y en grupo, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical trabajados previamente. • Creación musical, improvisada o no, usando los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa. • Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental. • Elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical.	1.	Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.	1.1.	Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.	AA	CMCT	CSC SIEE	Actividades prácticas	
		2.	Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.	2.1.	Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical.	AA	CMCT	CSC SIEE	Actividades prácticas	
		3.	Interpretar de memoria, individual o conjuntamente,	3.1.	Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.	AA	CEC	CSC	Observación directa	

	• Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y dos voces. • Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura. • Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.		fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.	3.2.	Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.	CSC			Observación directa	
				3.3.	Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta.	AA			Actividades prácticas	
				3.4.	Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación.	AA	CEC		Actividades prácticas	
				3.5.	Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.	AA	CSC	SIEE	Observación directa	
		4.	Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.	4.1.	Crea una pequeña obra musical utilizando los conocimientos musicales adquiridos.	AA	CEC	SIEE	Cuaderno de actividades	
				4.2.	Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra.	AA	CEC	CSC SIEE	Observación directa	
		5.	Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.	5.1.	Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.	CSC			Observación directa	
				5.2.	Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.	AA	CMCT		Observación directa	
5	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2

	• El fenómeno físico-armónico, el movimiento ondulatorio, la serie de Fourier. • Fundamentos de los sistemas de afinación. Las proporciones asociadas a los intervalos. • La transmisión y amortiguación del sonido. • Las características acústicas de los instrumentos. • La señal analógica y la señal digital. • La digitalización del sonido analógico. • La síntesis de sonido: el muestreo (samplers), los filtros de frecuencias, multipistas. • El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones. • Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas. • Práctica de los sistemas de grabación, analógica o digital, de procesamiento de sonidos de comunicación MIDI, en interpretaciones o creaciones propias. • El uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales. • Realización de sonorizaciones, bien a través de la improvisación, composición o selección musical, de textos o de imágenes.	1.	Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.	1.1.	Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.	CDIG	CMCT		Actividades prácticas	
				1.2.	Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.	AA	CDIG	SIEE	Actividades prácticas	

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS ESTANDARES

Para evaluar los estándares de aprendizaje anteriormente enumerados, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

• **Pruebas escritas y orales**: no sólo se limitarán a recoger el grado de adquisición de contenidos de tipo conceptual, sino también la utilización de técnicas instrumentales, análisis de audiciones trabajadas en clase, comentarios de texto, desarrollo de distintas habilidades, etc., correspondiéndose siempre con coherencia con la metodología desarrollada en el aula. Este tipo de pruebas se van a realizar tanto en formato digital como en papel. Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 60% sobre el total de la calificación.

• **Pruebas prácticas**: interpretaciones con la flauta dulce, la voz, el propio cuerpo, instrumentos de percusión escolar o cualquier otro medio de expresión trabajado, de las obras indicadas por el profesor de entre las estudiadas durante el curso. Este tipo de pruebas se van a realizar tanto en formato digital como en papel. Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 30% sobre el total de la calificación.

• **Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa**: se valorarán las tareas diarias del alumno realizadas tanto en soporte papel como digital. Deberán presentarse completas, con limpieza y orden en el formato especificado por el profesor, así como su actitud en clase, participación, realización de trabajos individuales o grupales, exposiciones orales... Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 10% sobre el total de la calificación.

En cada estándar se indicará el instrumento de evaluación con el que se va a evaluar así como su porcentaje dentro de la nota global.

Evaluación extraordinaria de septiembre:

Para la recuperación de la asignatura por parte de los alumnos y alumnas, se realizarán una serie de pruebas y cuestionarios que el alumno deberá superar, atendiendo a los siguientes porcentajes de calificación:

Un 40% para la nota obtenida en la prueba escrita que los alumnos realizarán basada en los contenidos dados durante el curso y la realización de una audición.

Otro 60% pertenecerá a las diferentes pruebas prácticas con los instrumentos utilizados en el curso.

PRUEBAS PRÁCTICAS 60 %

- Interpretación con la flauta de una partitura de las trabajadas durante el curso.
- Interpretación con un instrumento de láminas de una partitura de las trabajadas durante el curso.

PRUEBAS TEÓRICAS 40%

- Realizar una audición de una obra musical de un periodo de la historia tratadas en el curso.
- Hacer una prueba escrita de 5 preguntas a desarrollar de los temas dados en el año.

Será necesario para poder hacer media, sacar un 3 como mínimo en cada una de las partes.

El alumno será informado mediante un comunicado escrito que se le entregará en Junio junto a las notas, a través del tutor, de los temas, actividades y piezas de flauta que deberá trabajar durante el verano.

Si se observara alguna irregularidad durante el desarrollo de las pruebas evaluadoras, corresponderá a la profesora responsable de atender al grupo en ese momento la aplicación de las medidas sancionadoras y correctoras que considere oportunas.

Alumnos con la materia pendiente

El **alumnado** con la asignatura pendiente tendrá que realizar **tres pruebas**, tanto teóricas como prácticas, cada una en una evaluación, que serán convocadas por el Jefe de Departamento, y que se basarán en los estándares de aprendizaje..

a) En caso de superar las tres pruebas, el alumno habrá superado la materia pendiente.

b) En caso contrario, habrá una última oportunidad en una única **prueba final**, en el mes de mayo, que versará sobre los mínimos establecidos para el curso correspondiente. La convocatoria de dicha prueba se hará pública en el tablón de anuncios del Centro.

Cada prueba tendrá tres partes:

- Realización de una prueba escrita de carácter conceptual de unas 5 preguntas de los temas dados durante cada trimestre del curso anterior. Tendrá un valor del 30 % del total
- Realización de una audición de los periodos de la música trabajados durante cada trimestre del curso anterior, con un valor del 35%.
- Realización de una prueba práctica de carácter procedimental, que consistirá en la interpretación de una de las piezas musicales con la flauta dulce y otra pieza con un instrumento de láminas de las obras trabajadas durante cada trimestre del curso anterior. El valor será del 35%.

Alumnos con pérdida de la evaluación contínua

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que origina imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de las horas lectivas del área de Música.

El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación

extraordinaria que tendrá las siguientes características:

- Entrega de las actividades de repaso propuestas por el profesor .Valdrá un 10%.
- Realización de una prueba escrita de carácter conceptual de unas 5 preguntas de los temas dados durante el curso. Valor del 30%
- Realización de una audición de los periodos de la música trabajados durante el curso. Valor del 30%
- Realización de una prueba práctica de carácter procedimental, que consistirá en la interpretación de una de las piezas musicales con la flauta dulce y otra pieza con un instrumento de láminas de las obras trabajadas durante el curso. Valor del 30%.

Estas pruebas tendrán como referente básico los estándares de aprendizaje establecidos en los criterios de evaluación.

Estas pruebas se calificarán de acuerdo con los mismos criterios de calificación establecidos para las pruebas extraordinarias de Septiembre.

Estas pruebas se realizarán en fechas comprendidas dentro del mes de Mayo y Junio.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Material de aula:

- Pizarra pautada.
- Pizarra digital.
- Ordenador.
- Equipo de música y fonoteca.
- Televisor.
- Reproductor de vídeo y DVD.
- Cañón de video.
- Instrumental Orff.
- Piano eléctrico.

2. Material del alumnado.

- Flauta dulce soprano.
- Libreta de actividades.
- Libreta pautada.
- El desarrollo de cada tema será por apuntes a través del Aula XXI.

3. Debido a las circunstancias especiales originadas por la pandemia COVID 19 durante el presente curso se utilizará la webcam para que los alumnos que queden en casa puedan seguir las clases con normalidad, para ello el centro ha decidido usar la aplicación Google

meet y el aula virtual de la Consejería de educación.

9.RELACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

1.- Formación de grupos de cámara (reducidos, pero con los alumnos de todos los niveles), en donde el alumno a partir de unos conocimientos previos, puede realizar algún concierto para sus propios compañeros o bien para el público en general. Este concierto se realizará en la semana cultural del centro y será obligatoria la participación del alumnado.

2.- Debido a las restricciones actuales por la pandemia del covid 19 las actividades extraescolares que suponga desplazamiento de los alumnos quedan totalmente suprimidas.

10. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRACTICA DOCENTE

10.1. Indicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Justificación desde el contexto, características de los alumnos y particularidades del área o materia.
- Relación con los objetivos generales del currículo.
- Relación entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Organización y secuenciación de contenidos en unidades didácticas y su temporalización.
- Incorporación y tratamiento de los contenidos transversales.
- Criterios metodológicos y su relación con el área o materia, el alumnado y el trabajo individual y en equipo.
- Diseño de actividades en función de los momentos de enseñanza y estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Organización de agrupamientos, tiempo y materiales en función de los métodos y tipos de actividades.
- Definición de nivel de competencia para valorar suficientemente el desarrollo de capacidades recogidas en objetivos.
- Instrumentos de evaluación, y su relación con los contenidos y el trabajo del alumno.
- Definición de criterios de calificación, promoción y titulación.
- Resultados de los alumnos en las pruebas de competencia y su relación con los resultados escolares.

- Participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación.
- Participación del alumnado en la elaboración de las unidades didácticas y en la evaluación.

10.2.- Criterios

- Adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas aplicadas.
- Coherencia existente entre el modulo teórico y las medidas puestas en práctica.
- Funcionalidad de las medidas para dar respuesta a las situaciones planteadas.
- Relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Suficiencia alcanzada en función de los mínimos deseables en cantidad y calidad.
- Satisfacción de los participantes en el desarrollo del proceso y los resultados alcanzados.

10.3.- Procedimientos

Para la realización de este proceso de evaluación realizaremos:

- Una observación directa.
- Cuestionarios sobre la programación.
- Análisis de documentos como: la Legislación, la Programación, etc.
- Fomentar la autoevaluación, por parte del alumno, así como fomentar la investigación como fomento del autoaprendizaje.
- Fomentar la expresión oral y escrita.
- Utilizar los nuevos recursos tecnológicos a través de actividades realizadas en las aulas althia.
- Utilizar las nuevas tecnologías “tic”, y su aplicación en el aula.
- Sistematizar la Evaluación Inicial a las diferentes materias y alumnos/as.

HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA

2º BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

Según Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominarlas habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. INTRODUCCION

La música y la danza son manifestaciones artísticas que han ido ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad. El estudio de su historia pretende proporcionar a los alumnos una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte y dotarles de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas, así como facilitarle la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos. Resulta evidente que el mundo está repleto de diferentes tipos de música y danza: tradicional, folk, clásica o jazz, por citar sólo unos pocos; pero las modernas comunicaciones y la tecnología de la reproducción sonora y visual han hecho del pluralismo musical parte de la vida cotidiana. Sin embargo, los modos en los que pensamos en música no reflejan esta situación: históricamente cada tipo de música o danza llega con su propio modo de pensar e influye en la sociedad como si fuera el único modo de pensar en la música y la danza. Esta materia pretende abarcar la música y la danza a su paso por la historia y su vinculación con la sociedad y las artes en cada periodo, dándole un carácter integrador que hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones. Además, el estudio de esta materia permite abrir horizontes nuevos, buscar nuevas metas culturales y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo. Deben ser objeto de estudio las características más relevantes que configuran un estilo, una época, los autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza. La interpretación deberá ser entendida como la traducción práctica del código correspondiente o proveniente de la tradición. Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores y en el estudio de esta materia permitirán al alumnado comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en las que se produjeron, ubicar temporalmente las obras y, finalmente, construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas. La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumno se familiarice con la lectura de documentos y fuentes que le faciliten el acceso a la comprensión de todos los aspectos técnicos relativos a la música y a la danza. El conocimiento de estos aspectos y la adquisición de competencias desarrollarán en el alumnado la cultura estética, y la integración de todos ellos proporcionará habilidades y estrategias de método que les permitirán acceder y procesar datos para reflexionar de forma autónoma sobre ellos con posterioridad, consiguiendo como resultado final que los alumnos puedan ubicar, comprender, asimilar y NPE: A-030915-9316 Número 203 Jueves, 3 de septiembre de 2015 Página 32370 comentar cualquier obra que se someta a su consideración. Una vez se haya cursado esta materia, los alumnos habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte, y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios. La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículo y en especial a la competencia en conciencia y expresiones culturales, porque implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales, culturales

y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. La interpretación y el análisis, desarrollan destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales a través de lectura y comentario de textos, oralidad y escritura, etc. Asimismo, esta materia contribuye a la competencia matemática, al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer, analizar e interpretar las singularidades de una partitura, fuente de transmisión de la época y autor a lo largo de los siglos y elaborar y crear danzas, respetando su estructura formal y académica. Con respecto a la competencia digital, la elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo, implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, transformando esta información en conocimiento. La contribución de la materia a las competencias sociales y cívicas, viene a través de la interacción con otras personas y en grupo conforme a normas basadas en el respeto mutuo en la realización de danzas, expresión vocal o expresión instrumental, comprendiendo las expresiones colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de la música y la danza en la sociedad. El aprendizaje en esta materia se caracteriza por el desarrollo de habilidades para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza, lo que contribuirá a la competencia aprender a aprender. Asimismo, el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad, hacen que esta contribuya a las competencias sociales y cívicas y al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3.OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA MATERIA

3.1.Objetivos

La enseñanza de la Historia de la música y de la danza en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, las principales características tanto estéticas como estilísticas de las obras ubicándolas en los diversos períodos de la historia de la música y de la danza.
2. Conocer las características principales de las diferentes etapas históricas tanto de la música como de la danza, sus creadores más importantes, sus obras, así como su importancia en el transcurso de la historia de estas disciplinas artísticas.

3. Valorar la importancia de la música y de la danza como manifestación artística de una sociedad, considerando la influencia de factores de tipo cultural, sociológico y estético en el proceso creativo, y conocer las relaciones con la literatura y las demás artes.
4. Desarrollar y ampliar la formación estética y el espíritu crítico, adquiriendo el hábito de escuchar o presenciar espectáculos de música y de danza, tanto el procedente de la tradición clásica como el de otras culturas o de las actuales tendencias populares urbanas, para así construir un pensamiento estético autónomo, abierto y flexible.
5. Explicar, oralmente o por escrito, con un léxico y terminología adecuada, analizando entre otros aspectos las características estéticas y estilísticas de una obra y las relaciones con el entorno cultural en el que ha sido creada, utilizando para ello las fuentes bibliográficas y las tecnologías de información y comunicación.
6. Conocer y valorar el patrimonio artístico de la música y de la danza como parte integrante del patrimonio histórico y cultural, reconociendo las aportaciones significativas realizadas desde España.
7. Impulsar la curiosidad por el conocimiento de la pluralidad de las manifestaciones artísticas contemporáneas, fomentando en este los valores de comprensión y de respeto por las preferencias y los gustos personales.
8. Comprender el proceso de creación musical y coreográfica distinguiendo los agentes que influyen directamente en su difusión: intérpretes, instrumentos, grabaciones, partituras, etc.

3.2.Contenidos

Bloque I. Percepción, análisis y documentación

- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas.
- La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas.
- La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical.
- Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.
- Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.

Bloque II. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media

- Los orígenes de la música y de la danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Grecia clásica.
- La música en el románico: el canto gregoriano.
- Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio.
- Nacimiento de la polifonía, *Ars Antiqua* y *Ars Nova*.

Bloque III. El Renacimiento

- Música instrumental. Instrumentos. Danzas cortesanas. Nacimiento del *ballet*.
- Importancia de la música vocal religiosa y sus representantes.
- Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco.
- El Siglo de Oro de la polifonía española: música religiosa: Tomás Luis de Victoria. Música profana.

Bloque IV. El Barroco

- Evolución del lenguaje expresivo.
- Instrumentos y formas instrumentales, vocales religiosas y profanas.
- Nacimiento de la ópera. *Ballet de cour*. Comedia-*ballet*.
- Danzas cortesanas del Barroco. Música escénica.

Bloque V. El clasicismo

- El «Estilo Galante» y la escuela de Mannheim.
- Música vocal: la reforma de Gluck, «Ópera bufa» y «Ópera seria».
- Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven.
- Música de cámara.
- *Ballet* de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.
- Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica.

Bloque VI. El Romanticismo, el nacionalismo y el posromanticismo

- Las formas sinfónicas. Sinfonía y concierto solista.
- Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos.
- La ópera. El Verismo.
- El *ballet* romántico. Transición al *ballet* académico. *Ballet* académico.
- Influencia de la literatura en la música.
- Música y danzas de salón.
– La zarzuela.

Bloque VII. Primeras tendencias modernas

- Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. Stravinski y los *ballets* rusos de Diaghilev.
- Generación del 98 en España: Falla.
- Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de *jazz*.
- Los cambios en el lenguaje musical.
- El dodecafonismo.
- La música utilitaria.
- La generación del 27.
- Los instrumentos.

Bloque VIII. Música y danza en la segunda mitad del siglo XX

- El serialismo integral en Europa.
- Música electroacústica y música concreta.
- Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad. Nuevas grafías musicales.
- La música de vanguardia española: la generación del 51.
- Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.
- La danza contemporánea.
- La música y danza popular moderna: *pop*, *rock*.
- El cante y baile flamenco.
- La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.
- Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.

Bloque IX. La música tradicional en el mundo

- La música exótica, étnica, folclórica, popular.
- La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.
- Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos.
- Organología.
- Valores estéticos de la tradición no occidental.

4.-SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO

Unidad 1: La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media

OBJETIVOS

- Conocer la música vocal de la Edad Media.
- Estudiar la música instrumental y las danzas de la Edad Media.
- Analizar las características de algunas piezas musicales de la Edad Media.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función

música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CSC SIEE	de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos.
		CEC CL CSC SIEE	4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.
		CEC CL CSC SIEE	4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.
		AA CEC CL	
	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.	CEC CL	5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.
		CEC CSC SIEE	5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.
		CDIG CEC	5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.
	6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL	6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.
		AA CDIG SIEE	6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.
		CSC SIEE	6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.
		AA CL SIEE	6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.
		CDIG CL	6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.

		CDIG	6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 2: La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
• Los orígenes de la Música y de la Danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia. • La música en el Románico: el canto gregoriano. • Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio. • Nacimiento de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones

Unidad 2 : El Renacimiento

OBJETIVOS

- Conocer la música vocal en el Renacimiento.
- Reconocer las formas religiosas, las escuelas y compositores y la música civil de la música vocal del siglo XVI.

- Estudiar la música instrumental del Renacimiento.
- Analizar las características de algunas piezas musicales del Renacimiento.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época

tecnológicas.	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	AA CEC CL CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 2: El Renacimiento			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La música vocal en el Renacimiento • La música y los músicos • El siglo XV • El siglo XVI: -Las formas religiosas • El motete • La misa • El coral luterano y el himno anglicano -Las escuelas y los compositores • La escuela romana • La escuela veneciana. Willaert y los Gabrieli • La escuela flamenca • La escuela española -La música civil • Las formas musicales de la polifonía profana en Italia • Inglaterra. El madrigal • Francia. La canción francesa • España **La música instrumental en el Renacimiento** -La música, los músicos y los instrumentos. Los trovadores del siglo XV -La música instrumental -Las escuelas y los compositores – Italia – Francia -La música para los diversos instrumentos:La vihuela, la guitarra, Los teclados : El clavicordio, el clave, el clavecín, el clavicémbalo o el harpicordio (según la nacionalidad), la espineta y el virginal inglés, el órgano. -Los conjuntos de instrumentos Música de época	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

-*No la debemos dormir*, pieza anónima del *Cancionero de Upsala* -Pieza de Juan del Encina -*Battle pavan*, de Tielman Susato -Contradanza holandesa			

TEMPORALIZACIÓN: 14 sesiones

Unidad 3 : El Barroco

OBJETIVOS

- Estudiar la música del Barroco.
- Señalar las formas instrumentales del Barroco.
- Conocer el panorama musical europeo.
- Estudiar las características de la música religiosa barroca.
- Analizar las características de algunas piezas musicales del Barroco.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa

- La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza. 5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA	cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación,

		CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 2: El Barroco			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La música en el Barroco -Introducción al Barroco -La música y los músicos -Estilo concertante -Los instrumentos -Las formas instrumentales del Barroco: *Formas heredadas del siglo XVI * Nacimiento de nuevas formas: • La suite • La sonata • La fuga • El concierto, *concerto*	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

grosso. Johann Sebastian Bach • El concierto para solista. Georg Friedrich Haendel -El panorama musical europeo: *La música instrumental en Italia *El *style galant* francés. Rameau y Couperin *Lamúsica instrumental en España *Lamúsica nstrumental en Alemania -La música religiosa *La cantata • La cantata italiana. La *cantata da camera* • La cantata religiosa en Alemania El oratorio La pasión: • Origen y evolución • Las pasiones de Johann Sebastian Bach – La misa			

TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones

Unidad 4 : El Clasicismo

OBJETIVOS

- Estudiar la época de la Ilustración.
- Conocer a los grandes clásicos.
- Identificar la música para teclado.
- Estudiar la orquesta clásica.
- Analizar las características de algunas piezas musicales de la Ilustración.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica,

	5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 2: El Clasicismo			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La época de la Ilustración • Ideología y pensamiento • La política y la sociedad • La música y los músicos • Los intérpretes • El tema clásico Los grandes clásicos -Joseph Haydn (1732 – 1809): Las sinfonías de Haydn -Wolfgang Amadeus Mozart (1756 – 1791):Su música religiosa -Ludwig van Beethoven y la transición al Romanticismo La música para teclado. La sonata clásica La orquesta clásica	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 9 sesiones

Unidad 5 : El Romanticismo, el nacionalismo y el postromanticismo.

OBJETIVOS

- Estudiar la música e instrumentos del Romanticismo.
- Señalar las etapas, y sus respectivos autores, del Romanticismo.
- Dar a conocer el concepto de nacionalismo musical.
- Analizar las características de algunas piezas musicales del Romanticismo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo

	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 2: El Romanticismo, el nacionalismo y el postromanticismo			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La música en el Romanticismo - La música y los músicos. - Las características del músico romántico y de su música: La melodía, el ritmop, la dinámica, la tonalidad y la armonía, el virtuosismo. - Los instrumentos. - La orquesta romántica. - Formas instrumentales de la música del siglo XIX. - El primer romanticismo: L. Van Beethoven y la transición al romanticismo, Franz Schubert, el lied romántico, R. Schumann. - La plenitud del Romanticismo: Frédéric Chopin, Franz Liszt, El *Réquiem* de Berlioz, Felix Mendelssohn -El Romanticismo tardío:Johannes Brahms. El *Réquiem alemán* de Brahms, Anton Bruckner. Camille Saint-Saëns, El *Réquiem* de Verdi -El postromanticismo: Richard Strauss, Gustav Mahler - Los nacionalismos: Origen y concepto El nacionalismo musical: Países nórdicos, Rusia, Glinka y el «grupo de los cinco», Europa central, España	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Romanticismo, Nacionalismo y Postromanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el Romanticismo, Nacionalismo y Postromanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones

Unidad 6 : La ópera en el Barroco

OBJETIVOS

- Estudiar las características de la ópera del Barroco.
- Señalar los distintos tipos de ópera de esta época.
- Analizar las características de una ópera del Barroco.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.

- Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza. 5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE	3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación,

		CDIG CL CDIG	haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 4: El Barroco			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La ópera en el Barroco -La música, los músicos y el público -Desarrollo de la ópera en el siglo XVII *La ópera en Italia *La ópera en Francia *La ópera en Inglaterra -El siglo XVIII. La ópera seria -El siglo XVIII. El nacimiento de la ópera bufa -Las grandes voces de la época	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 7 sesiones

Unidad 7 : La ópera en el Clasicismo

OBJETIVOS

- Estudiar las características de la ópera del clasicismo.
- Analizar algunas piezas musicales del clasicismo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo

valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.
	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC	5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.
	6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 5: El Clasicismo			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La ópera en el clasicismo -La música, los músicos y el público -Wolfgang Amadeus Mozart -La reforma de la ópera seria. Gluck -Las grandes voces de la época – Angelica Catalani (1780 – 1849) – Giovanni Battista Velluti (1780 – 1861)	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones

Unidad 8 : La ópera en el Siglo Romántico

OBJETIVOS

- Estudiar las características de la ópera en el siglo romántico.
- Identificar las particularidades de las óperas de diferentes países.
- Analizar dos fragmentos de sendas óperas de Giuseppe Verdi.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación

Contenidos	Criterios de evaluación	CC	Estándares de aprendizaje evaluables
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.

	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 6: **El Romanticismo**			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La opereta en el siglo romántico • La música, los músicos y el público • La ópera italiana • La ópera francesa • La ópera alemana • La ópera rusa • La ópera checa • La opereta • Las grandes voces de la época	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Romanticismo, Nacionalismo y Postromanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el Romanticismo, Nacionalismo y Postromanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones

Unidad 9 : La ópera en el Siglo XX

OBJETIVOS

- Estudiar las características de la ópera en el siglo XX.
- Analizar un fragmento de una ópera.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario

	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 7: Primeras tendencias modernas			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La ópera en el siglo XX • La música, los músicos y el público • La ópera hasta 1950 – Países germánicos – Francia – Rusia – Italia – Europa central – Inglaterra – Estados Unidos • La ópera en la segunda mitad del siglo XX • Las grandes voces de la época	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la primera mitad del siglo XXl, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones

Unidad 10 : El teatro musical en España

OBJETIVOS

- Estudiar las características del teatro musical en España.
- Explicar el desarrollo de la ópera y la zarzuela en España.
- Analizar los fragmentos musicales propuestos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. .1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario

	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 7: Primeras tendencias modernas			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
El teatro musical en España -La música, los músicos y el público -La ópera -El siglo XIX • Período italiano • Segundo período -El siglo XX • La ópera española en la primera mitad del siglo XX • La ópera española después de 1950 -La zarzuela *Los orígenes *El siglo XVIII. La tonadilla *La restauración. La «zarzuela grande» *El género chico y el género bufo -El siglo XX	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de los siglos XIX y XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en los siglos XIX y XX, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones

Unidad 11 : La herencia Francesa. Los impresionistas

OBJETIVOS

- Estudiar las características de la música impresionista y a sus autores.
- Analizar los fragmentos musicales propuestos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario

	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 7: Primeras tendencias modernas			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La herencia francesa. Los impresionistas • La música, los músicos y el público • La música impresionista • Erik Satie y Claude Debussy • Algunos continuadores. Maurice Ravel	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la primera mitad del siglo XX, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones

Unidad 12: La herencia de Wagner. La escuela de Viena.

OBJETIVOS

- Estudiar las características de la música de la escuela de Viena.
- Analizar los fragmentos musicales propuestos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir	CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.

apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza. 5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.	CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC	1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.

	6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 7: Primeras tendencias modernas			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La herencia de Wagner. La escuela de Viena • La música, los músicos y el público • La música dodecafónica • Los comienzos del dodecafonismo • Arnold Schönberg y la escuela de Viena • Los continuadores de Arnold	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la primera miotad del siglo XX, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

Schönberg • Anton Webern y Alban Berg	del mismo periodo.		

TEMPORALIZACIÓN: 7 sesiones

Unidad 13 : Control total frente a la improvisación

OBJETIVOS

- Entender en qué se diferencia la improvisación del control total.
- Dar a conocer las características de la nueva notación.
- Analizar los fragmentos musicales propuestos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características,	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza.

de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza. 5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE	2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo,

		AA CL SIEE CDIG CL CDIG	tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 8: Música en la segunda mitad del siglo XX			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Control total frente a improvisación -La música, los músicos y el público -Serialismo integral -La música concreta. Pierre Schaeffer -Los inicios de la música electroacústica -La música aleatoria -La nueva notación *Notación tradicional en compositores del siglo XX *Notación tradicional junto a nuevas grafías *La sustitución total de la notación tradicional	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la segunda mitad del siglo XX, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

por las nuevas grafías			

TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones

Unidad 14 : Otros caminos

OBJETIVOS

- Dar a conocer a algunos de los músicos más destacados de cada país.
- Analizar el fragmento musical propuesto.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en

terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	representativos de la historia de la música y de la danza.	CL	base a los conocimientos adquiridos en la materia.
		CEC CL CSC SIEE	3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.
	4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CSC SIEE	3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos.
		CEC CL CSC SIEE	4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.
		AA CEC CL	4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.
	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.	CEC CL	5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.
		CEC CSC SIEE	5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.
		CDIG CEC	5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.
	6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL	6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.
		AA CDIG SIEE	6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.
		CSC SIEE	6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.
		AA CL SIEE	6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.
		CDIG CL	6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su

		CDIG	trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 8: Música en la segunda mitad del siglo XX			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La música, los músicos y el público Los visionarios • Edgar Varese • Charles Ives El neoclasicismo • Igor Stravinski Los caminos solitarios • Italia – Luciano Berio – Luigi Nono – Bruno Maderna • Francia – Olivier Messiaen • Europa del Este – Leos Janacek – Bela Bartok – Witold Lutoslawski – Gyorgy Ligeti – Krzysztof Penderecki • Rusia – Alexander Skriabin – Sergei Prokófiev	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la segunda mitad del siglo XX, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

• Inglaterra • América • España Resumen de los estilos del siglo XX			

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones

Unidad 15 : La música y las últimas tecnologías

OBJETIVOS

- Estudiar la evolución de la música y su relación con las últimas tecnologías.
- Analizar los fragmentos musicales propuestos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la

juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza. 5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE	complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.

		CDIG CL CDIG	6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 8: Música en la segunda mitad del siglo XX			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La música y las últimas tecnologías -La música, los músicos y el público. Los nuevos instrumentos *Los sintetizadores *La guitarra eléctrica *Los ordenadores *Avances de la informática -El sonido grabado: del fonógrafo al sonido digital -La grabación de las ondas electromagnéticas. ¿Cómo se graba un disco? -La música popular -La música en Internet. Formatos	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el siglo XX, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones

Unidad 16 : Los orígenes de la música y la danza

OBJETIVOS

- Estudiar los orígenes de la música y de la danza.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras,	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos.

interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 2: Música en la Antigüedad			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Los orígenes de la música y de la danza • La danza primitiva • El Paleolítico • Del Neolítico a la Edad del Hierro • Las danzas en las civilizaciones egipcia, griega y romana – Egipto – Grecia – Roma	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones

Unidad 17 : La danza de la Edad Media al siglo XX

OBJETIVOS

Estudiar la evolución de la danza desde la Edad Media hasta el siglo XX.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.

	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloques 3,4,5,6,7			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
De la Edad Media al siglo XX • La Edad Media • El Renacimiento – Danzas renacentistas • El Barroco – El ballet de acción • El Romanticismo *El ballet romántico. La transición al ballet académico. El ballet académico *Stravinski y los ballet rusos de Diaghilev	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento al siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el renacimiento hasta el siglo XX, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CEC CL CEC CSC SIEE	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 9 sesiones

Unidad 18 : Música y Danza en la segunda mitad del siglo XX

OBJETIVOS

- Conocer a algunos de los bailarines y coreógrafos más destacados.
- Estudiar los distintos tipos de danzas.
- Dar a conocer la relación entre el cine y la danza.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación

Contenidos	Criterios de evaluación	CC	Estándares de aprendizaje evaluables
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.

	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 8: La danza en la segunda mitad del siglo XX			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Las pioneras de la danza moderna • Isadora Duncan • Mary Wigman Los grandes creadores • Martha Graham	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo	CEC	1..1Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las

• Doris Humphrey • José Limón • George Balanchine • Merce Cunningham • Maurice Béjart La danza española en el siglo XX La danza popular moderna • *Heavy metal* • *Country* • *Reggae* • *Rap* • *Dance* • Disco • *Bossa nova* • *Gospel* • *Chill out* • *Reggaeton* • *House* Las danzas de salón • Tango argentino • Vals • Chachachá • *Samba* • Salsa • *Rock and roll* • Bachata • *Foxtrot* • Mambo El flamenco • La evolución del flamenco Danza y cine El musical americano	histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la segunda mitad del siglo XX, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CEC CL CEC CSC SIEE	obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones

Unidad 19 : Las danzas del mundo

OBJETIVOS

- Estudiar las danzas propias de distintos lugares del mundo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando sus características estéticas y estilísticas. - La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas. - La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. - Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. - Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1.Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3.Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4.Analizar textos relativos a la música o a la danza.	CEC CL CDIG CL CMCT CDIG CL CSC SIEE CEC CSC SIEE CEC AA CL CEC CL CSC SIEE AA CEC CL CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE CEC CL CSC SIEE AA CEC CL	1.1.Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2.Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3.Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario

	5..Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	CEC CL CEC CSC SIEE CDIG CEC CEC CL AA CDIG SIEE CSC SIEE AA CL SIEE CDIG CL CDIG	técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas. 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 9: La música tradicional en el mundo			
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**CC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Las danzas del mundo • África • Europa	1.Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional,	CEC	1.1.Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional,

• Asia – La danza • Iberoamericana – El período precolombino – La colonización • Oceanía	describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos		distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones

5.COMPETENCIAS

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se nombran las Competencias como la capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística. (CCLI)
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)
c) Competencia digital. (CD)
d) Aprender a aprender. (CAA)
e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El citado decreto concluye diciendo: para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Respecto a las competencias clave, dado su carácter integral, el área de Música contribuye al desarrollo de todas ellas, pero sobre todo a la competencia **"Conciencia y expresiones culturales"** en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones musicales: una mejor comprensión del hecho musical favorece su

consideración como fuente de enriquecimiento personal. El contacto con las principales obras de cada periodo promueve la creación de una identidad cultural. Se potencian actitudes abiertas y respetuosas, y se ofrecen elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a los distintos géneros y estilos. La interpretación musical, la improvisación y la composición, individual y en grupo, permiten expresar ideas y sentimientos, y adquirir habilidades de cooperación. Por último, valores como el esfuerzo, la constancia y la disciplina son requisitos necesarios para la creación de cualquier producción musical de calidad.

Respecto a la competencia en **"Comunicación lingüística"**, en la medida que constituye un lenguaje propio con un código específico, la materia de Música contribuye a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. Desde la expresión vocal, se potencian destrezas relacionadas con la producción del habla y la articulación correcta del sonido. Mediante el canto se contribuye al conocimiento y disfrute de las lenguas, favoreciendo la interiorización de las estructuras lingüísticas, así como la ampliación de los vocabularios.

En relación a la **"Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología"**, la representación de los parámetros sonoros en la partitura pretende reflejar los atributos, las relaciones temporales y las proporciones de los diversos elementos musicales. El sonido como fenómeno físico se aprecia y se comprende mejor desde la experiencia de la escucha y la expresión musical. Además, los contenidos relacionados con la técnica vocal e instrumental inciden en el desarrollo de esta competencia evitando posibles problemas posturales y/o vocales derivados de un uso incorrecto del cuerpo.

La materia de Música contribuye de manera directa al desarrollo de la **"Competencia digital"**. La búsqueda, selección y utilización de información musical a través de los medios y fuentes adecuadas, así como el conocimiento del hardware y el software musical, de los formatos de audio digital y de las técnicas de tratamiento del sonido favorecen su adquisición. Merecen especial consideración las diferentes formas de participación en cuanto a la creación y difusión de contenidos musicales, teniendo en cuenta cuestiones éticas como la identidad digital, los derechos de autor, las licencias de uso o las normas de interacción digital.

En cuanto a la competencia **"Aprender a aprender"**, a través de la escucha se potencian capacidades fundamentales para el aprendizaje autónomo como la atención, la concentración y la memoria, la reflexión y el análisis. Por otro lado, todas las actividades de expresión y creación musical requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades así como la gestión eficaz del tiempo y de los recursos. En estos procesos es imprescindible un alto grado de motivación, así como estrategias de planificación y evaluación para alcanzar los objetivos propuestos.

La materia de Música también contribuye a la adquisición de las **"Competencias sociales y cívicas"**. La participación en actividades musicales, especialmente las de interpretación y creación en grupo, promueve la adquisición de habilidades de relación social. Las experiencias colectivas ofrecen la oportunidad de coordinar las acciones y esfuerzos propios con los del grupo, responsabilizándose de los resultados. La participación en conciertos solidarios favorece el "aprendizaje servicio" y la interacción con la sociedad. Por su parte, la toma de contacto con una amplia variedad de música favorece la comprensión de diferentes culturas, desarrollando valores de tolerancia, superación de prejuicios e interés por la diversidad y la comunicación intercultural.

Por último, la música contribuye notablemente a desarrollar la competencia **"Sentido de**

iniciativa y espíritu emprendedor" ya que se ponen en juego habilidades de planificación, innovación y gestión de proyectos a través del desarrollo de la imaginación y la creatividad. La creación de canciones y coreografías, la selección y preparación del repertorio de un concierto y la creación de un musical o una ópera escolar, son algunos de los muchos proyectos a desarrollar desde el área. En todos ellos se promueven habilidades como la asunción de riesgos, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la perseverancia, el sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la capacidad de liderazgo, factores clave para la adquisición de esta competencia.

6. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

Se establece el perfil competencial de la materia según el artículo 5.6 de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero.

En dicho perfil también se recogen los instrumentos indicados para evaluar los estándares de aprendizaje, relacionándolos con ellos.

Nº Bloque

1

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• Escucha y visionado de obras de música y de danza representativas. Características estéticas y estilísticas. • La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y de la danza y de los artistas en las diferentes épocas. • La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los periodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y de la grafía musical. • Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el	1.	Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.	1.1.	Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.	CEC	CL		Audición	
			1.2.	Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza.	CDIG	CL	CMCT	Prueba escrita-oral	
			1.3.	Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.	CDIG	CL CSC	SIEE	Comentario de texto	
	2.	Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características,	2.1.	Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza.	CEC	CSC	SIEE	Prueba escrito	

léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. • Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.		representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.	2.2.	Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.	AA	CEC	CL	Prueba escrita	
			2.3.	Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.	CEC	CL	CSC SIEE	Prueba escrita	
	3.	Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.	3.1.	Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.	AA	CEC	CL	Audición teoría aplicada a la audición	
			3.2.	Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.	CEC	CL	CSC SIEE	Audición Teoría aplicada a la audición.	
			3.3.	Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos.	CEC	CL	CSC SIEE	Prueba terórica	
	4.	Analizar textos relativos a la música o a la danza.	4.1.	Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.	CEC	CL	CSC SIEE	Comentario de texto	
			4.2.	Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.	AA	CEC	CL	Comentario de texto	
	5.	Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.	5.1.	Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.	CEC	CL		Comentario de texto	Análisis
			5.2.	Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.	CEC	CSC	SIEE	Comentario de texto	Análisis
			5.3.	Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.	CDIG	CEC		Audición	
	6.	Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	6.1.	Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.	CEC	CL		Trabajos de investigación	
			6.2.	Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.	AA	CDIG	SIEE	Trabajos de investigación	

				6.3.	Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.	CSC	SIEE		trabajos de investigación	
				6.4.	Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.	AA	CL	SIEE	Trabajos de investigación	
				6.5.	Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.	CDIG	CL		Trabajos de investigación	
				6.6.	Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.	CDIG			Trabajos de investigación	
2	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
	• Los orígenes de la Música y de la Danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia. • La música en el Románico: el canto gregoriano. • Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio. • Nacimiento de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.	1.	Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1.	Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.	CEC			Pruebas teóricas	
				1.2.	Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.	CEC	CL		Pruebas teórica	Audición aplicada a la teoría
		2.	Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	2.1.	Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.	CEC	CSC	SIEE	Análisis del contexto aplicada a la teoría	
3	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2

• Música instrumental. Instrumentos. Danzas cortesanas. Nacimiento del ballet. • Importancia de la música vocal religiosa y sus representantes. • Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco. • El siglo de Oro de la polifonía española: música religiosa: Tomas Luis de Victoria. Música profana.	1.	Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1.	Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.	CEC			Pruebas teóricas	
			1.2.	Conoce las obras y los autores más representativos de este periodo.	CEC	CL		Pruebas teóricas	Audición aplicada a la teoría
	2.	Interrelacionar la historia de la música y de la danza del renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	2.1.	Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.	CEC	CSC	SIEE	Análisis del contexto aplicada a la teoría	

4

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• Evolución del lenguaje expresivo. • Instrumentos y formas instrumentales y vocales, religiosas y profanas. • Nacimiento de la ópera. • Ballet de cour. • Comedia-ballet. • Danzas cortesanas del barroco. Música escénica.	1.	Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1.	Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.	CEC			Pruebas teóricas	
			1.2.	Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.	CEC	CL		Pruebas teóricas	Audición aplicada a la teoría
	2.	Interrelacionar la historia de la música y de la danza del barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	2.1.	Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.	CEC	CSC	SIEE	Análisis del contexto aplicada a la teoría	

5

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2

• El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim. • Música vocal: la reforma de Gluck, Ópera bufa y Ópera seria. • Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. • Música de cámara. • Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo. • Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica.	1.	Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1.	Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.	CEC			Pruebas teóricas	
			1.2.	Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.	CEC	CL		Pruebas teóricas	Audición aplicada a la teoría
	2.	Interrelacionar la historia de la música y de la danza del clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	2.1.	Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.	CEC	CSC	SIEE	Análisis del contexto aplicada a la teoría	

6

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• Las formas sinfónicas. • Sinfonía y concierto solista. • Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos. • La ópera. • El Verismo. • El ballet romántico. • Transición al ballet académico. Ballet académico. • Influencia de la literatura en la música. • Música y danzas de salón. • La zarzuela.	1.	Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1.	Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.	CEC			Pruebas teóricas	
			1.2.	Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.	CEC	CL		Pruebas teóricas	Audición aplicada a la teoría
	2.	Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	2.1.	Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.	CEC	CSC	SIEE	Análisis del contexto aplicada a la teoría	

7

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2

				EVALUABLES					
• Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. • Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev. • Generación del 98 en España: Falla. • Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. • Origen y desarrollo de la música de Jazz. • Los cambios en el lenguaje musical. • El dodecafonismo. • La música utilitaria. • La Generación del 27. • Los instrumentos.	1.	Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1.	Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.	CEC			Pruebas teóricas	
			1.2.	Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.	CEC	CL		Pruebas teóricas	Audición aplicada a la teoría
	2.	Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	2.1.	Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.	CEC	CSC	SIEE	Análisis del contexto aplicada a la teoría	
8 CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2
• El Serialismo Integral en Europa. • Música electroacústica y música concreta. • Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad. • Nuevas grafías musicales. • La música de vanguardia española: la Generación del 51. • Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música. • La danza contemporánea. • La música y danza popular moderna: pop, rock. • El cante y baile flamenco. • La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine. • Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.	1.	Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1.	Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.	CEC			Pruebas teóricas	
			1.2.	Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.	CEC	CL		Pruebas teóricas	Audición aplicada a la teoría
	2.	Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	2.1.	Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.	CEC	CSC	SIEE	Análisis del contexto aplicada a la teoría	
9 CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2

• La música exótica, étnica, folklórica, popular. • La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.	1.	Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.	1.1.	Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.	CEC			Teoría aplicada a la audición	

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS ESTANDARES

Para evaluar los estándares de aprendizaje anteriormente enumerados, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

• **Pruebas escritas y orales**: no sólo se limitarán a recoger el grado de adquisición de contenidos de tipo conceptual, sino también la utilización de técnicas instrumentales, análisis de audiciones trabajadas en clase, comentarios de texto, desarrollo de distintas habilidades, etc., correspondiéndose siempre con coherencia con la metodología desarrollada en el aula. Este tipo de pruebas se van a realizar tanto en formato digital como en papel. Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 60% sobre el total de la calificación.

• **Pruebas prácticas:** interpretaciones con la flauta dulce, la voz, el propio cuerpo, instrumentos de percusión escolar o cualquier otro medio de expresión trabajado, de las obras indicadas por el profesor de entre las estudiadas durante el curso. Este tipo de pruebas se van a realizar tanto en formato digital como en papel. Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 30% sobre el total de la calificación.

• **Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa**: se valorarán las tareas diarias del alumno realizadas tanto en soporte papel como digital. Deberán presentarse completas, con limpieza y orden en el formato especificado por el profesor, así como su actitud en clase, participación, realización de trabajos individuales o grupales, exposiciones orales... Los estándares que se califiquen utilizando estos instrumentos tendrán un valor del 10% sobre el total de la calificación.

En cada estándar se indicará el instrumento de evaluación con el que se va a evaluar así como su porcentaje dentro de la nota global.

Para este nivel, se ha acordado en el departamento que el peso de los estándares de aprendizaje sea el mismo para todos los estándares.

Evaluación extraordinaria de septiembre:

Para la recuperación de la asignatura por parte de los alumnos y alumnas, se realizarán una serie de pruebas y cuestionarios que el alumno deberá superar, atendiendo a los siguientes porcentajes de calificación:

Un 100% para la nota obtenida en la prueba escrita que los alumnos realizarán basada en los contenidos dados durante el curso. Se basará en:

contenidos teóricos 50%
análisis de audición 20%
comentario de texto 20%
práctica con los instrumentos trabajados durante el curso 10%

Evaluación de alumnos con pérdida de la evaluación contínua

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que origina imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de las horas lectivas del área de Música.

El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria que tendrá las siguientes características:

- Entrega de las actividades de repaso propuestas por el profesor valorada en 10%
- Realización de una prueba escrita de carácter conceptual de 10 a 20 preguntas de los temas dados durante el curso. Valor 30%
- Realización de una audición de los periodos de la música trabajados durante el curso. Valor 25%
- realización de un comentario de texto de los periodos de la historia de la música trabajados en el curso. Valor 25%
- Realización de una prueba práctica de carácter procedimental, que consistirá en la interpretación de una de las piezas musicales con un instrumento de los trabajados durante el curso. Valor 10%

Estas pruebas tendrán como referente básico los estándares de aprendizaje establecidos en los criterios de evaluación.

Estas pruebas se calificarán de acuerdo con los mismos criterios de calificación establecidos para las pruebas extraordinarias de Septiembre.

Estas pruebas se realizarán en fechas comprendidas dentro del mes de Mayo.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Material de aula:

- Pizarra pautada.
- Pizarra digital.
- Ordenador.
- Equipo de música y fonoteca.
- Televisor.
- Reproductor de vídeo y DVD.
- Cañón de video.
- Instrumental Orff.
- Piano eléctrico.

2. Material del alumnado.
- Flauta dulce soprano.
- Libreta de actividades.
- Libreta pautada.
- El desarrollo de los contenidos de cada Unidad didáctica será proporcionado al alumnado a través del Aula XXI.

3. Debido a las circunstancias especiales originadas por la pandemia COVID 19 durante el presente curso se utilizará la webcam para que los alumnos que queden en casa puedan seguir las clases con normalidad, para ello el centro ha decidido usar la aplicación Google meet y el aula virtual de la Consejería de educación.

9.RELACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

1.- Formación de grupos de cámara (reducidos, pero con los alumnos de todos los niveles), en donde el alumno a partir de unos conocimientos previos, puede realizar algún concierto para sus propios compañeros o bien para el público en general. Este concierto se realizará en la semana cultural del centro y será obligatoria la participación del alumnado.

2.- Debido a las restricciones actuales por la pandemia del covid 19 las actividades extraescolares que suponga desplazamiento de los alumnos quedan totalmente suprimidas.

10. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE

ENSEÑANZA Y DE LA PRACTICA DOCENTE

10.1. Indicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Justificación desde el contexto, características de los alumnos y particularidades del área o materia.
- Relación con los objetivos generales del currículo.
- Relación entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Organización y secuenciación de contenidos en unidades didácticas y su temporalización.
- Incorporación y tratamiento de los contenidos transversales.
- Criterios metodológicos y su relación con el área o materia, el alumnado y el trabajo individual y en equipo.
- Diseño de actividades en función de los momentos de enseñanza y estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Organización de agrupamientos, tiempo y materiales en función de los métodos y tipos de actividades.
- Definición de nivel de competencia para valorar suficientemente el desarrollo de capacidades recogidas en objetivos.
- Instrumentos de evaluación, y su relación con los contenidos y el trabajo del alumno.
- Definición de criterios de calificación, promoción y titulación.
- Resultados de los alumnos en las pruebas de competencia y su relación con los resultados escolares.
- Participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación.
- Participación del alumnado en la elaboración de las unidades didácticas y en la evaluación.

10.2.- Criterios

- Adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas aplicadas.
- Coherencia existente entre el modulo teórico y las medidas puestas en práctica.
- Funcionalidad de las medidas para dar respuesta a las situaciones planteadas.
- Relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Suficiencia alcanzada en función de los mínimos deseables en cantidad y calidad.
- Satisfacción de los participantes en el desarrollo del proceso y los resultados alcanzados.

10.3.- Procedimientos

Para la realización de este proceso de evaluación realizaremos:

- Una observación directa.
- Cuestionarios sobre la programación.
- Análisis de documentos como: la Legislación, la Programación, etc.
- Fomentar la autoevaluación, por parte del alumno, así como fomentar la investigación como fomento del autoaprendizaje.

- Fomentar la expresión oral y escrita.
- Utilizar los nuevos recursos tecnológicos a través de actividades realizadas en las aulas althia.
- Utilizar las nuevas tecnologías “tic”, y su aplicación en el aula.
- Sistematizar la Evaluación Inicial a las diferentes materias y alumnos/as.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

La presente programación está planteada y revisada por los miembros del departamento de música para el curso 2020/2021 en las actuales circunstancias de semipresencialidad tal y como dictan las normas de la Consejería de Educación.

Como la programación es un documento vivo, en caso de que se tuviera que cambiar de escenario, a un escenario de enseñanza presencial 100% o a un escenario de confinamiemto en el cual la enseñanza tuviera que ser online 100%, se revisaría los aspectos necesarios de la programación para adecuarlas a las nuevas circunstancias, reflejando dichos cambios en un anexo a la programación.

En Cartagena, a 15 de octubre de 2021